

Monografía Municipal



Nextlalpan



Miguel Varela Morales

Región II

la edición de las Monografías Municipales es un esfuerzo por rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico de la Entidad, para fortalecer su presente. El Estado de México de hoy es nuevo, más grande y más rico gracias al aporte de miles de nuevos mexiquenses; fundir el ayer con el hoy mediante la divulgación del quehacer de nuestros antepasados es tarea fundamental para el fortalecimiento de la identidad estatal y nacional.

ALFREDO BARANDA GARCÍA
Gobernador del Estado de México

Esta serie de MONOGRAFÍAS MUNICIPALES es editada como respuesta viable a los propósitos gubernamentales de fortalecer la identidad estatal, democratizar la cultura y consolidar la autonomía municipal no sólo desde el punto de vista económico sino también en el plano de la superación intelectual.

La elaboración de los textos corrió por cuenta del Cronista de cada municipio, en su calidad de depositario y transmisor de los conocimientos, valores culturales y tradiciones que caracterizan a cada célula de nuestro organismo estatal. En esta labor se reconoce el apoyo de los respectivos Ayuntamientos y de la Sociedad Mexiquense de Cronistas Municipales.

Los datos y los mapas incluidos tuvieron como fuente básica las estadísticas y cartografía del Sistema Estatal de Información. En el aspecto fotográfico se contó con la aportación de los propios cronistas, aunque también se requirieron los servicios de profesionales de la cámara.

En la integración, revisión y corrección de materiales, así como en la edición de cada volumen, participan de manera conjunta la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural, y la Coordinación General de Comunicación Social, por conducto de la Dirección General de Comunicación Alternativa.

Se nos imposibilita citar por nombre a todos aquellos que han tomado intervención directa en la realización de este proyecto de investigación, redacción, diseño y edición. A ellos y a los que ofrecieron su colaboración desinteresada a cada uno de los autores, el agradecimiento sincero del Gobierno del Estado de México.



Nextlalpan



"Sobre la tierra de cenizas"



1.

Lie. Alfredo Baranda García
Gobernador del Estado de México

Uc. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social

Lie. Manuel Garza González
Coordinador General de Comunicación Social

ISBN 968-841-116-7





Indice

Introducción.....	9
I. Denominación, Toponimia y Jeroglífico	11
II. El Espacio Físico	15
A. Localización geográfica actual	17
B. Límites.....	17
C. Extensión	17
D. Altura sobre el nivel del mar.....	19
E. Orografía.....	21
F. Hidrografía.....	21
G. Climatología	21
H. Flora	21
I. Fauna	23
III. Historia: El Municipio a través del Tiempo.....	25
A. Prehistoria	27
B. Fundación y primeros pobladores	27
C. Principales acontecimientos de la época prehispánica.....	28
D. La Colonia: aspectos sobresalientes	30
E. Siglo XIX: Epoca Independiente, Reforma y Porfirismo	37
IV. Hombres Ilustres	45
V. Historia Actual	49
A. Demografía	51
1. Población	51
a. Absoluta	51
b. Composición de la población por sexo, edad y forma de vida	51
C: Grupos lingüísticos	51
2. Natalidad	52
a. Estadística general.....	52

3.	Enfermedades características.....	52
4.	Mortalidad.....	52
B.	Organización social.....	52
1.	Salubridad.....	52
a.	Centros de salud.....	52
2.	Educación.....	52
a.	Instituciones educativas y población escolar.....	52
b.	Analfabetismo.....	54
c.	Instituciones culturales.....	54
3.	Religión.....	54
a.	Clases de religión y número de adeptos.....	54
4.	Fiestas, reuniones, espectáculos y diversiones.....	55
a.	Calendario anual de fiestas.....	55
b.	Deportes.....	56
C.	Organización política.....	57
1.	Gobierno.....	57
a.	Autoridades locales.....	57
2.	Financiamiento municipal.....	58
a.	Presupuesto anual de ingresos.....	58
b.	Aplicación del presupuesto.....	58
3.	Organizaciones políticas.....	58
D.	Organización económica.....	58
1.	Transportes.....	58
a.	Carreteras y ferrocarriles.....	58
b.	Sistemas de transportación.....	59
2.	Comunicaciones.....	59
a.	Prensa.....	59
b.	Correos.....	60
c.	Teléfonos y telégrafos.....	60
b.	Radio y televisión.....	60
3.	Agricultura.....	60
a.	Tipos y extensión de los suelos.....	60
b.	Principales productos agrícolas.....	60
4.	Ganadería.....	60
a.	Especies y número de cabezas de ganado mayor y menor.....	60
b.	Principales productos.....	61
5.	Comercio.....	61
a.	Tipos y distribución de los negocios comerciales.....	61
b.	Organizaciones comerciales.....	63
6.	Industria.....	63
a.	Tipos y distribución de las industrias.....	63
7.	Tenencia de la tierra.....	63
a.	Tipo y extensión de la propiedad.....	63
8.	Trabajo.....	63
a.	Población económicamente activa.....	63
b.	División del trabajo.....	64
9.	Vivienda.....	65
a.	Distribución de la vivienda.....	65
b.	Tipos de construcciones.....	65
10.	Alimentación.....	65
11.	Vestido, adornos y atavíos.....	65



a. Vestidos habituales	65
E. Arte	65
1. Música y danza	65
a. Tipos y organizaciones de músicos y danzantes	65
F. Tradición oral.....	67
1. Mitos y leyendas.....	67
2. Corridos.....	70
3. Dichos y refranes.....	70
Fuentes consultadas	71
A. Bibliográficas.....	71
B. Manuscritas.....	72

Introducción

El municipio de Nextlalpan se sitúa al norte de la Cuenca de México; antiguamente se constituyó en una de las puertas de entrada de las numerosas inmigraciones de antiguas tribus, cuya meta era instalarse en la zona lacustre de la misma.

El objetivo principal de esta monografía es que los nextlalpenses conozcan su propia historia, especialmente las nuevas generaciones que frecuentemente poseen un mayor conocimiento de la historia de algunos países extranjeros que del lugar donde nacieron o están avecindados.

Para poder presentar esta aportación a la cultura local, se ha tratado de armar en un todo los fragmentos diseminados en libros y manuscritos, los cuales se mencionan en las últimas páginas de la monografía.

Aún así, se ha logrado hacer una poca de luz en cuanto a la antigüedad de Xaltocan, quedando a cargo de la arqueología hacer el resto, en virtud de que en el lugar que ocupó la isla y a la vez ciudad, se han recolectado gran cantidad de objetos arqueológicos de origen teotihuacano, así como muchas figurillas de barro trabajadas con la técnica de pastillaje, utilizada por totonacos y olmecas. Debido a ello, sólo en forma tentativa se menciona la llegada a la isla de un grupo otomí hacia el año 500 d.C., tomando como base el primer periodo teotihuacano.

De lo que sí existe una seguridad, es que a la llegada y establecimiento de los nonoalca-toltecas acaudillados por Yáotl en el año 1064, la isla estaba poblada por otomíes, pues no se explica de otra manera que estos inmigrantes se asentaran "en la parte de abajo, tras de Xaltocan", o sea en lugares propensos a las inundaciones.

Es importante que los nextlalpenses se enteren que Xaltocan fue una potencia militar en su tiempo debido a su alianza con los azcapotzalcas, y que sus tropas tomaron parte en la expulsión de los belicosos aztecas del Cerro de Chapultepec, y que en 1395, después de una guerra de más de cien años de duración, los de Cuautitlán y sus aliados derrotaron a los xaltocamecas, los cuales huyeron a Otumba, Metztitlan y Tlaxcala; quedando despoblada la ciudad de Xaltocan por más de 30 años, y que tal parece que los nonoalcas quedaron en sus asentamientos alrededor de la isla, para finalmente ser sometidos al dominio azteca-tezcocano por Tízoc y Nezahualcóyotl en 1430.

Posteriormente, en 1435, la isla fue repoblada por colonos traídos de Acolman, Tezcoco y Tenochtitlan, y más tarde durante la conquista tuvo lugar la toma e incendio de Xaltocan por españoles y tlaxcaltecas en 1521, y finalmente la heroica participación de xaltocamecas y pueblos de su jurisdicción en la defensa de Tenochtitlan.

En la época colonial, la historia registra el cambio de ubicación de la mayoría de pueblos, entre ellos Nextlalpan; la instalación en la década 1740-1750 de la segunda alcaldía en la actual cabecera municipal con su respectivo Ayuntamiento de Indios, y, como remate la elección del primer ayuntamiento constitucional en julio de 1820.

Para finalizar estas líneas, es de primordial importancia que las generaciones actuales sepan que Nextlalpan, con todas sus contradicciones y aciertos, fue el municipio que se negó a morir a principios del siglo XX cuando el Lago de Xaltocan, que constituía su principal fuente de vida se extinguió, y que, con su población reducida a la mitad, supo imponerse a su miseria, y por medio del trabajo de sus hijos avanzó hacia un futuro tan esplendoroso como su histórico pasado.

I. Denominación, Toponimia y Jeroglífico

Nextlalpan, como la mayoría de los municipios que integran el Estado de México, debe su nombre al idioma náhuatl y se compone de las siguientes palabras: nextli, ceniza; llalli, tierra o suelo; y pan, sobre; por lo tanto Nextlalpan en español o castellano significa "sobre el suelo de ceniza".

Algunos historiadores pretenden dar a este nombre otras interpretaciones, ya que el color del suelo del Barrio Central no corresponde al de la ceniza, lo cual fue a consecuencia de que el poblado cambió su ubicación en el año de 1604, pues su antiguo asentamiento se localiza a unos cuatro kilómetros de distancia al sureste del actual.

*



II. El Espacio Físico

A. Localización geográfica actual

La posición geográfica de Nextlalpan es la siguiente: longitud oeste mínima 99° 46' 55", máxima 99° 07' 49"; latitud norte mínima 19° 40' 50", máxima 19° 46' 23".

B. Límites

El municipio de Nextlalpan limita al norte con Zumpango y Jaltenco; al sur con Tecámac, Jaltenco (Tonanitla), Tultitlán y Tultepec; al oriente con Zumpango y Tecámac; y al poniente con Zumpango, Cuautitlán y Melchor Ocampo.

C. Extensión

Para su administración el municipio está dividido en ocho delegaciones y cinco subdelegaciones; las delegaciones son: Atocan, Atenanco, Barrio Central, Miltenco, Ecatitlan, Molonco, Acuitlapilco y Xaltocan, y las subdelegaciones: Palo Grande, La Compuerta, El Tepejuelo, Ejido de Tenopalco y Fracción 17 de la Hacienda de Santa Inés.

Toponimia de las delegaciones

Atocan; se compone de atl, agua; tócatl, araña; y can, lugar; por lo que significa "lugar de arañas de agua".

Atenanco; proviene de atl, agua; tenámitl, muralla o recinto; y co, en; por lo que la palabra quiere decir "en la muralla o recinto del agua".

Miltenco; se forma de milli, milpa o sementera; tentli, orilla; y co, en; por lo que significa "en la orilla de la milpa o sementera".

Ecatitlan; se compone de ehcatl, viento; tifián, entre; por lo que significa "entre los vientos".

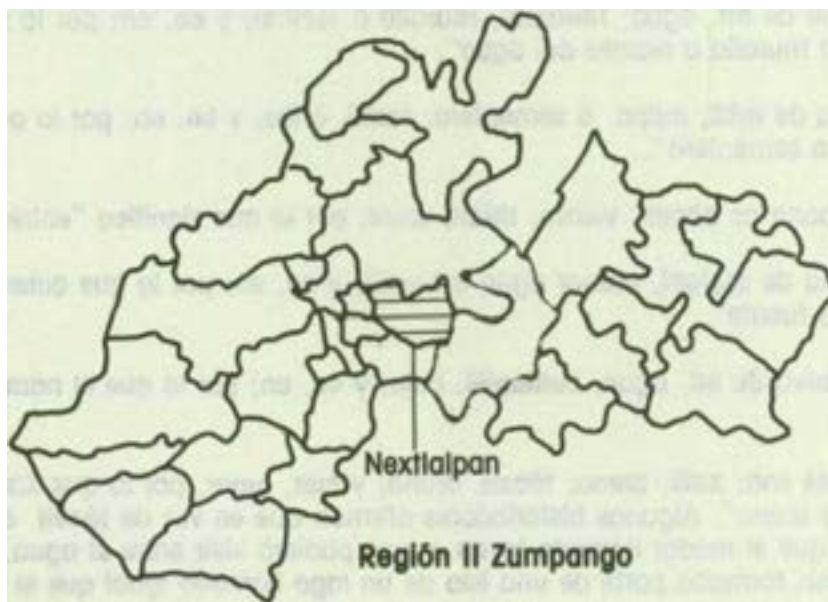
Molonco; se origina de moloni, manar agua o fuente; y co, en; por lo que quiere decir "en donde mana el agua o la fuente".

Acuitlapilco; se deriva de atl, agua; cuitlapilli, cola; y co, en; por lo que el nombre significa "en la cola del agua".

Xaltocan; sus raíces son: xalli, arena; tócatl, araña; y can, lugar, por lo que Xaltocan quiere decir "lugar de arañas y arena". Algunos historiadores afirman que en vez de tócatl debe decirse tozan, pero es imposible que el roedor llamado tozan o tuza pudiera vivir entre el agua, ya que en la antigüedad Xaltocan formaba parte de una isla de un lago llamado igual que el poblado.

Anenesco; proviene de anéne, larva de la libélula o "caballito del diablo"; y co, en; por lo que significa "en donde hay larvas de libélula".

Ubicación del Municipio



Fuente: Sistema Estatal de Información

Huexoyahualco; se deriva de huéxotl, sauce; yahuali, rueda; y co, en; por lo que quiere decir "en donde los sauces hacen rueda".

Tianquistenco; sus raíces son: tianquistli, mercado; tentli, orilla; y co, en; que juntas significan "en la orilla del mercado".

Teuicalco; proviene de tequio, impuesto o tributo; calli, casa; y co, en; por lo que quiere decir "en la casa de los tributos".

Los últimos cuatro nombres pertenecen a barrios que se fusionaron en uno solo por motivo de la inundación en 1604 y se establecieron en el lugar llamado Molonco, del cual tomaron el nombre náhuatl; del idioma español aceptaron el de San Francisco, que le fue impuesto a Aneneco por los conquistadores.

Toponimia de las subdelegaciones

Palo Grande; se llama así porque hasta cerca del año de 1940 existía en ese lugar un enorme y seco ahuehuete, que se veía a más de cinco kilómetros a la redonda.

La Compuerta; el nombre se originó por su cercanía a la compuerta oriente de la Laguna de Zumpango; en su jurisdicción se encuentra el ejido de Jaltenco y algunas granjas avícolas, cuyos terrenos en la época colonial formaban la estancia de Zacacomulco.

El Tepejuelo; toma su nombre del antiguo Río de Cuautitlán, el cual, al salir por el oriente de la Laguna de Zumpango, era nombrado Tépech por los antiguos pobladores de la jurisdicción de Nextlalpan, tal vez porque conduce agua de la fuente del mismo nombre ubicada en el poblado de Zitlaltepec; el agregado uelo es de origen español. La etimología de tépech se deriva de tepéxiti, peñasco; y c, desinencia de lugar.

Ejido de Tenopalco; Tenopalco es un nombre náhuatl que traducido al español significa "en el cerro de los nopales"; proviene de tépetli, cerro; nopalli, nopal; y co, en. Este ejido, lo mismo que otros, que son usufructuados por los campesinos de algunos pueblos vecinos, se tomó de la Hacienda de Santa Inés, la cual se ubica, en su totalidad, dentro de la jurisdicción de Nextlalpan.

Fracción 17; es llamada así en tanto que el ayuntamiento de Nextlalpan le da otra denominación, en virtud de que dentro de la parte poblada de dicha colonia agrícola se localiza el antiguo asentamiento del poblado de Nextlalpan. Esta subdelegación tiene jurisdicción sobre la Ranchería de Cajiga, ubicada en el ejido de Tultepec.

D. Altura sobre el nivel del mar

Según los informes proporcionados por el Sistema Estatal de Información del Gobierno del Estado, la altura de la jurisdicción de Nextlalpan es de 2,400 metros sobre el nivel del mar.

Localidades que integran el municipio de Nextlalpan

Cuadrante I

Barrio San Mateo Acuitlapilco
Barrio Miltenco
Barrio San Francisco Molonco
Barrio Ecatitlan

Cuadrante III

Principales Localidades y Caminos

Cuadrante II

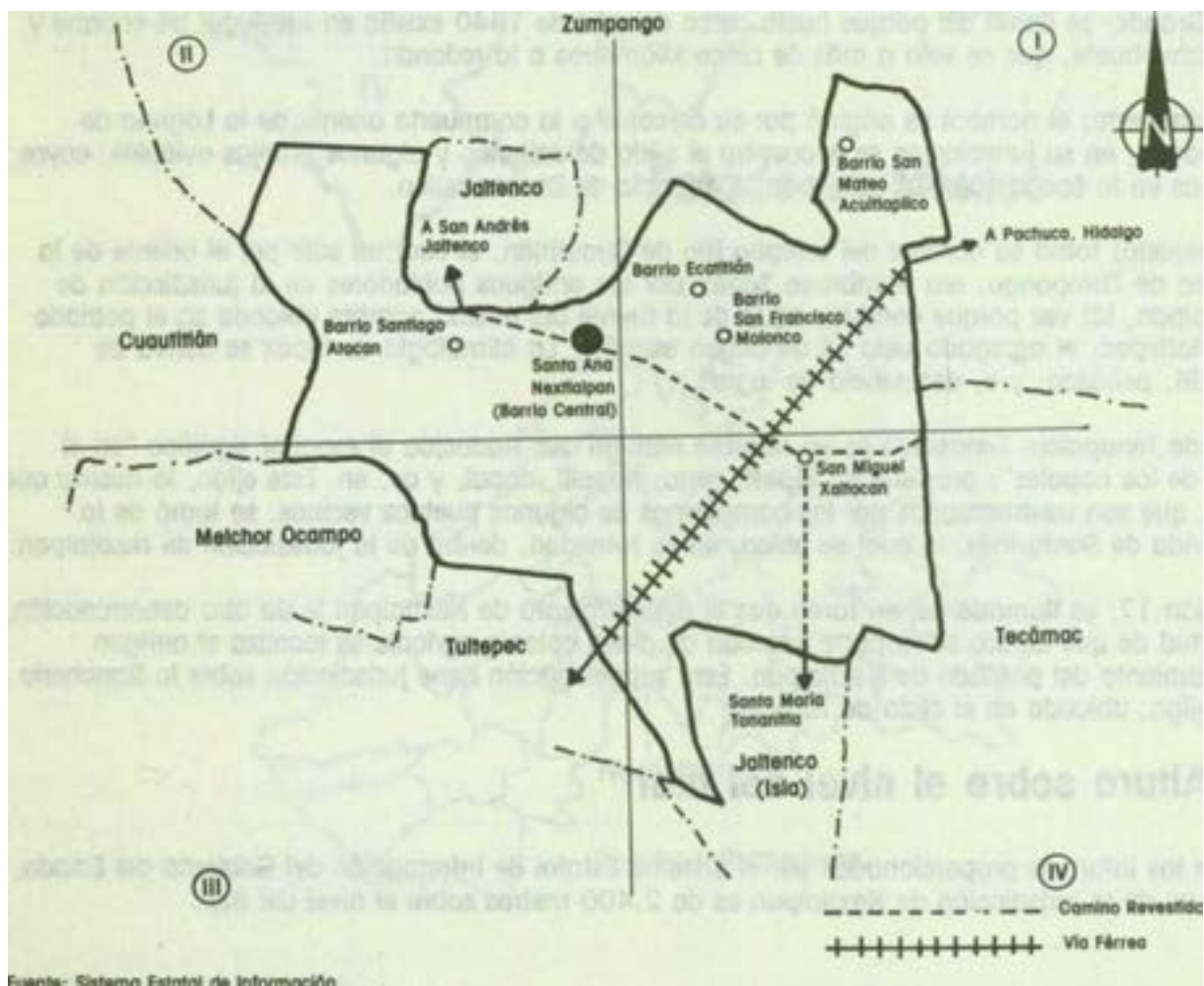
Santa Ana Nextlalpan (Barrio Central)
Barrio Santiago Atocan
Atenanco

Cuadrante IV

San Miguel Xaltocan

Información 1983.

Total de localidades 8.



E. Orografía

Dentro del territorio municipal de Nextlalpan se encuentra una parte del Cerro de Tenopalco, en el cual están diseminadas bastantes elevaciones de arena; la más notable es la conocida como "La Montaña", ubicada al sur del Rancho de Palo Grande; en lo que fueron las orillas del lago de Xaltocan existen pequeños médanos de arena que se extienden desde el barrio de Atocan hasta el de Acuitlapilco, con una extensión de seis kilómetros, aproximadamente. Entre los barrios de Atocan y Atenanco existe una pequeña depresión de unos cuatrocientos metros de diámetro llamada Tlacomulco, que en náhuatl significa "en el hoyo grande".

F. Hidrografía

Cruzan la jurisdicción municipal dos importantes vías de agua, una de ellas es el Gran Canal del Desagüe del Valle de México, el cual corre de sureste a noreste en una extensión de casi diez kilómetros dentro de la misma; conduce aguas negras procedentes de la ciudad de México, D.F., y de la zona conurbada perteneciente al Estado de México. La segunda es el Canal de Castera, llamado así en honor a un ingeniero apellidado de la misma manera; corre de poniente a oriente y conduce tanto aguas pluviales como negras, procedentes de los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán y otros; recorre aproximadamente seis kilómetros dentro de la jurisdicción de Nextlalpan.

G. Climatología

El clima en la región es templado semiseco con lluvias durante el verano; la temperatura media es' de 14.6° C., la máxima de 32° C. y la mínima de 8° C.; en ocasiones disminuye a fines del mes de diciembre y durante todo el mes de enero. La precipitación pluvial promedio anual es de 603.9 mm., registrándose heladas de noviembre a marzo.

H. Flora

El árbol más abundante es el pirú, aunque en menor cantidad existen en el municipio las siguientes especies: alcanfor, fresno, mezquite, mimosa, ciprés, tepozán, jacarando, cedro y algunos ejemplares de huizache. Entre los árboles frutales existen: capulín, chabacano, durazno, peral, morera, granado, higuera y algunos manzanos. Los arbustos que hay en la región son: jara, saúco, hueledenoche, jarilla, malvón y retama.

Respecto a las plantas de ornato figuran: rosal, bugambilia, dalia, mastuerzo, signia, espuela de caballero, azucena, cempasúchil, geranio, crisantemo, pensamiento, jazmín, gladiolo, alhelí, agapando, etc. Crecen en forma silvestre: maravilla, flor de conejo, campanilla y violeta.

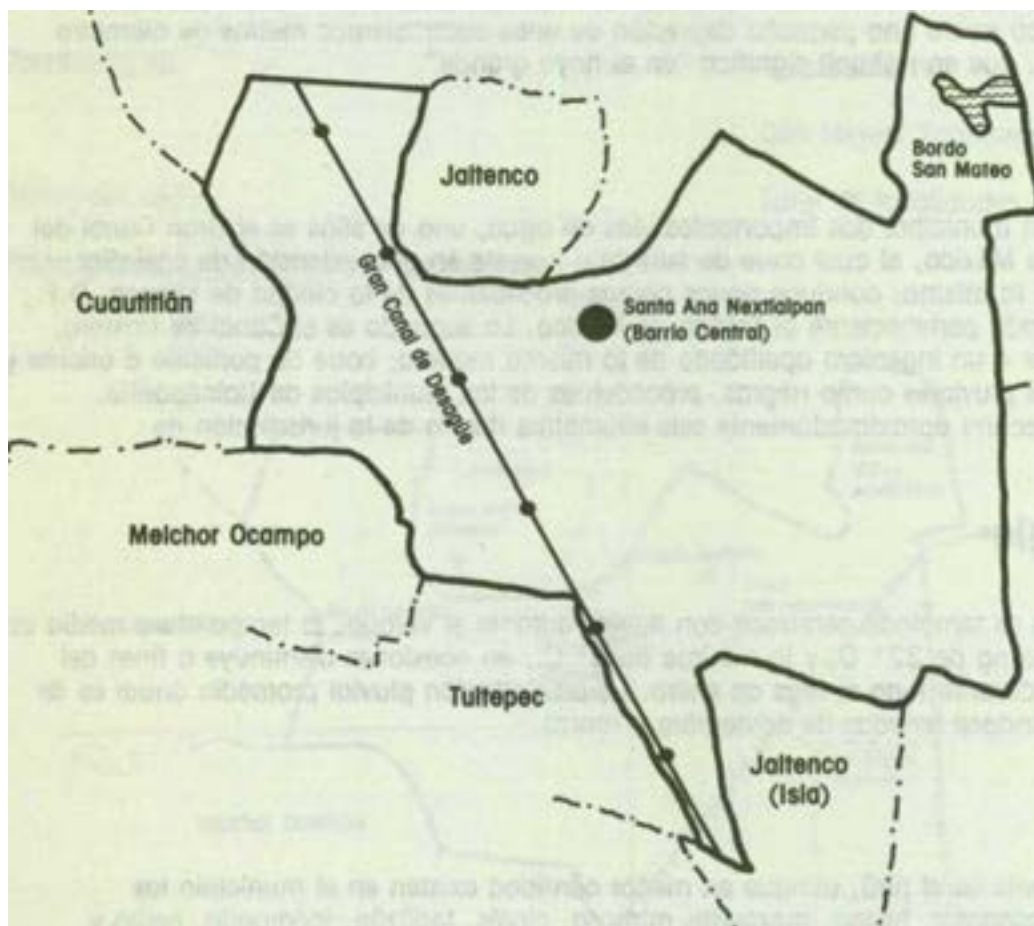
Las plantas medicinales que se cultivan y utilizan en la jurisdicción municipal, son las que a continuación se nombran: romero de castilla, ajenojo, hierbabuena, manzanilla, cedrón, sábila,



Hidrografía



Zumpango



Tecámac

Nota: Este municipio está ubicado en el Valle Cuautitlán-Textcoco y carece de Orografía, por lo cual se omite el tema.

Fuente: Sistema Estatal de Información

santamaría y poleo; entre las silvestres, también medicinales, destacan: la hierba de la golondrina, la del sapo, alfilerillo, tabaquillo, peshtó, epazote de zorrillo, valeriana, gordolobo, achicoria, pata de león y otras.

Entre las plantas alimenticias se encuentran: maíz, frijol, haba, arvejón, trigo, calabaza, chilacayote, chayóte y varias especies de quelite.

Las plantas forrajeras que más se cultivan son: alfalfa, cebada y avena.

Dentro de las plantas industriales destacan el maguey y la malta, las cuales son destinadas a la fabricación de pulque y cerveza, respectivamente.

En lo referente a cactáceas figuran: nopal, abrojo, órgano y biznaga.

I. Fauna

Los animales domésticos más comunes en la región son: perro, gato, gallina, guajolote, paloma, loro, cerdo, oveja, asno, res, acémila, cabra y conejo.

Entre los animales silvestres destacan: conejo, liebre, zorrillo, cacomixtle, ardilla, onza, tlacuache, rata, ratón y tuza. Las aves silvestres de más importancia son las siguientes: gavilán, águila, tecolote o búho, lechuza, gorrión, calandria, ceniztli, huitlacoche, urraca, tordo y otras.

Los reptiles existentes en el territorio municipal son: cencuates, dos o tres especies de víboras no venenosas, lagartijas, texincoyotl, camaleones y unos lagartijos que alcanzan una longitud de treinta centímetros, muy parecidos a las víboras, pero que tienen cuatro extremidades.

Dentro de los animales anfibios se cuentan: sapos y ranas, incluyendo los comestibles que casi han desaparecido. Los ajolotes y acociles también se encuentran en vías de extinción por la falta de depósitos de aguas pluviales.

Existen también muchas variedades de insectos como son: mariposas, tanto diurnas como nocturnas; chapulines, grillos, escarabajos, etc.

Respecto a los arácnidos, hay una gran cantidad de especies de arañas inofensivas, la única venenosa es la araña capulina; asimismo, abundan hormigas de diferentes tamaños y colores en lugares donde aún hay humedad, alacranes no venenosos y ciempiés o escolopendras.



III. Historia: El Municipio a través del Tiempo

A. Prehistoria

Sin duda la prehistoria del municipio es muy importante, ya que dentro de su territorio y en especial cerca de las orillas del vaso del Lago de Xaltocan, se han descubierto restos de mamutes, entre los que se encuentran algunos colmillos; se ignora si éstos murieron accidentalmente en los lugares pantanosos de dicho lago, o, si acosados por el hombre, fueron acorralados en estos sitios para darles muerte con más facilidad. Existen también algunas osamentas de animales no clasificados, ya que por la falta de expertos y recursos económicos permanecen sin ser objeto de estudio.

Entre los objetos prehistóricos se han hallado puntas de proyectil hechas de piedra, morteros y otros pertenecientes a la época de los cazadores-recolectores.

B. Fundación y primeros pobladores

Dentro de la jurisdicción del municipio de Nextlalpan se encuentra el pueblo de Xaltocan, cuya antigüedad es anterior a la era Cristiana; tentativamente se le asigna una edad igual a la de Teotihuacan, o sea 500 años a.C., pues son abundantes los objetos arqueológicos de origen teotihuacano, como lo son también los de procedencia olmeca y totonaca, que revelan una época muy anterior a la mencionada. Este pueblo, según afirma el historiador Román Piña Chan, en su libro *El Estado de México antes de la Conquista*, fue uno de los que subsistieron a la desaparición de Teotihuacan, ocurrida hacia el año 800 d.C.

El origen de una parte de los pobladores de Xaltocan fue otomí, comprobado por lo que se lee al pie de la página 174 del libro *Relaciones Geográficas de México, Papeles de Nueva España* con referencia a la derrota de los xaltocamecas: " 'Tzompantzin' huyó a Metztitlan, de donde también era Régulo, y los otomites (sic) de Xaltocan fueron acogidos en parte, según el mismo Ixtlixóchitl (loe. cit) por los señores tezcocanos, que les dieron tierras en Otompan, y nombraron a Cuahquetzaltzin jefe de ellos. "

En tanto la arqueología resuelve la verdadera edad de Xaltocan, así como el origen de sus primeros pobladores, se relatará la llegada a dicho pueblo de un numeroso grupo de inmigrantes de origen nonoalca-tolteca.

En el año 1 Tochtli (1064), o sea el de la dispersión tolteca, formando parte de la peregrinación que acompañaba al infortunado emperador Huémac, se encontraba un jefe de grupo llamado Yáotl, guerrero y líder a la vez, que gozaba de gran popularidad entre la gente que conducía, ayudado por trece personas principales. El grupo figuraba tal vez en el último lugar de la gran comitiva, la cual pasó por varios pueblos del hoy estado de Hidalgo, hasta llegar al Cerro de Cincoc perteneciente a Huehuetoca, y en un punto intermedio entre dicho pueblo y el de Cuauhtitlan antiguo llamado Teocompan, Yáotl, utilizando como tribuna una gran biznaga, arengó y convenció a sus simpatizadores a efecto de que se separaran de la peregrinación de Huémac, bajo la promesa de darles tierras en Xaltocan.

Esta seguridad del líder hace suponer que lo ligaban lazos de amistad o de familia con el señor de Xaltocan, o que los nonoalcas eran bien recibidos en los pueblos antiguos, por su habilidad- para trabajar los metales preciosos, lo mismo que para el labrado de piedra; el historiador Fernando de Alva Ixtlilxóchitl afirma que estos nuevos pobladores se asentaron "en la parte de abajo, tras de Xaltocan", y se pregunta ¿por qué en la parte de abajo donde fácilmente podían ser víctimas de las inundaciones, y no en la isla, que aún en las peores condiciones nunca se inundó? La respuesta es lógica: porque la isla estaba ocupada por los otomíes.

Es muy probable que los Inmigrantes traídos por Yáotl hayan sido los fundadores de los barrios de Nextlalpan, Atenanco, Atocan, Miltenco, Ecatltlan, Acultlapllco, Anenesco, Huexoyahualco, Tlangulstenco y Tequicalco, los últimos cuatro desaparecidos por las razones que se mencionarán adelante.

Yáotl

El historiador Fernando de Alva Ixtlilxóchitl jamás ocultó su mordacidad hacia los nonoalcas o cozcatecas, a quienes apodaba los tlilpilleque, o sea "los de camisas negras mujeriles". En cuanto a los dos primeros calificativos son del todo correctos, tomando en consideración que una parte de esa tribu vivió en Cozcatlan, y en lo relativo al apodo, éste se debe a que los nonoalcas no usaban para cubrirse el clásico maxtle, sino que usaban túnicas color negro.

Al líder Yáotl le llamó "El diablo"; el nombre de este guerrero significa en náhuatl "el combatiente", "el soldado" o si se quiere "el belicoso", a él le atribuye la guerra contra los de Nextlalpan, pero ese pueblo fue más bien el de igual nombre en el estado de Hidalgo, al que también se le conoció como Quiquiuh en idioma otomí. Los españoles le llamaron San Pedro después de la conquista.

Igualmente lo consideró el Inventor de los sacrificios humanos mediante el desollamiento, o sea quitándole la piel al sacrificado, y que su compañero el tolteca llamado Xiuhcózcatl, fue el primero en cubrirse con la piel de una mujer otomí sacrificada en esa forma, dando origen así al culto del dios Xipe Totee.

Ixtlilxóchitl afirma también que en la guerra contra Nextlalpan o Quiquiuh, Yáotl ordenó el sacrificio de muchas personas, de lo cual no se exculpa al conductor de masas, pues es bien sabido que los nonoalcas introdujeron en Tula el culto a Tezcatlipoca y los referidos sacrificios, combatiendo a la vez el culto a Quetzalcóatl.

C. Principales acontecimientos de la época prehispánica

Los chichimecas

Después de un siglo de establecidos los nonoalca-toltecas, formando con sus pueblos un semicírculo de la Isla de Xaltocan, irrumpieron en la Cuenca de México las hordas chichimecas acaudilladas por Xólotl, las cuales se asentaron por un tiempo en las cuevas que por esa época tenía el cerro de Xóloc; al llegar a Xaltocan el referido jefe chichimeca, impuso como señor de ese

lugar a su yerno Chiconcuahtli, casado con su segunda hija llamada Cihuaxóchitl, dando origen a una alianza entre otomíes y chichimecas, la cual tuvo una gran repercusión política y militar en la Cuenca de México.

En la actualidad, a un montículo de piedras y pisos prehispánicos, situado a inmediaciones del templo católico de Xaltocan, los vecinos del pueblo le llaman "El palacio del rey chichimeca".

Los aztecas

Esta tribu, en su peregrinación hacia el sur, estuvo asentada durante cuatro años en terrenos de la jurisdicción de Xaltocan, durante ese lapso cultivaron frijol, calabaza, chíca y otros productos mediante el sistema de chinámitl, o sea, protegiendo sus sembradíos por medio de bordos de tierra, por lo cual se presume que se establecieron cerca del Río Tépech (Tepejuelo). Años después se establecieron en Chapultepec, y cuando se sintieron fuertes empezaron a agredir a los habitantes de los señoríos cercanos, entre ellos estuvo el entonces poderoso Azcapotzalco, dando como resultado que les declarara la guerra, en la cual participaron los de Xaltocan, por ser aliados de los azcapotzalcos, quienes combatieron con gran saña a los mexicas hasta su derrota y dispersión. En ese tiempo el señor de Xaltocan era Iztacteuhtli.

La guerra de Cuauhtitlan

En el año de 1242, siendo Quinatzin tecutli o señor de los chichimecas de Cuauhtitlan, que por este tiempo habitaban en el paraje llamado Techichco, en el Cerro de las Codornices (Zoltepec), propiedad de los xaltocamecas, situado al sur y al poniente de la actual ciudad de Cuautitlán; los cuauhtitlanences, deseando adueñarse de dicho cerro, iniciaron una guerra de desgaste en contra de los de Xaltocan, hostilizándolos cuando periódicamente iban a Zoltepec a cazar codornices.

Con el pretexto de rescatar a la princesa Chimallaxotzin, hija de Huifzilíitl, a la sazón prisionera de un grupo de guerreros xaltocamecas, comenzaron las agresiones. Logrado el rescate mediante un combate, la princesa fue llevada ante Quinatzin, quien más tarde se desposó con ella y al nacer su primer hijo inició una alianza familiar con los aztecas, lo cual en el futuro tuvo graves consecuencias para los xaltocamecas. Esta guerra, que en un principio fue de hostigamiento (1242), con el tiempo se convirtió en formal, en ella participaron grandes contingentes; los guerreros de Xaltocan fueron atacados por los de Cuauhtitlan y sus aliados en Tlalcozpan y Xochicaltitlan, y por los de Teoloyucan, ya que por ese lugar salieron las tropas xaltocamecas.

Las hostilidades se prolongaron por más de cien años; los xaltocamecas fueron perdiendo progresivamente gran parte de su territorio. En 1346 combatieron en Acpaxapocan, lugar situado presumiblemente cerca del Cerro de Tenopalco, en donde los otomíes de Xaltocan tenían un adoratorio dedicado a su dios Acpaxapo y pese a que esta deidad, según se dice, prevenía a sus adoradores sobre los días y horas en que debían combatir, la guerra estaba casi perdida para ellos. Sólo hubo una tregua para fijar los nuevos linderos, que redujeron territorialmente a Xaltocan a lo que es hoy el municipio de Nextlalpan, agregándose solamente el pueblo de Tonanitla de ascendencia tepaneca, tal vez sólo para cuidar los intereses de Cuauhtitlan que por ese tiempo era aliado de Azcapotzalco. Por lo visto, ni las ofrendas, ni las oraciones, ni la presencia de Acpaxaco, emergiendo de las aguas del lago en forma de una gran culebra, sirvieron de algo.

El combate final

Gobernando en Xaltocan un cuatriunvirato integrado por Pantictzinteutli, Tlaltochtli, Teuctlacozaucui y Cincuani, en el año de 1395 (7 ácatl), se libró en Acpaxapocan el combate final entre los cuauhtitlanenses y sus aliados (colhuacanos y azcapotzalcos), y otros pueblos, en el cual fueron derrotados definitivamente los xaltocamecas, ante la imposibilidad de defender su isla, que sólo la unía a tierra el camino llamado teotli, optaron por huir en masa, reconcentrándose en Tecámac donde se dividieron en tres grupos; uno de ellos se trasladó a Metztitlan, otro a Tlaxcala, y el último con la anuencia del señor de Tezcoco, fundó el poblado de Otompan (Otumba), que en náhuatl significa "lugar de otomíes".

Durante más de treinta años la ciudad de Xaltocan estuvo despoblada, permaneciendo en ella, presumiblemente, los pobladores de distinto origen a los otomíes, así como los tecpanecas de Tonanitla que tal vez cuidaban los intereses de los cuauhtitlanenses. En el año de 1430 fueron sometidos sin distinción al yugo azteca tezcocano por Itzcóatl, señor de México y por Nezahualcóyotl, de Tezcoco; por lo visto, los de Cuauhtitlan sólo trabajaron para provecho del naciente imperialismo azteca. Al hacerse el reparto de lo sojuzgado, el hoy territorio de Nextlalpan, así como el pueblo de Tonanitla, pasaron a ser tributarios de los tezcocanos. El gran señorío de Xaltocan dejó de existir.

En 1433 los de Tonanitla solicitaron el regreso a su isla, ya que antes habían sido desterrados a Cuauximilpan (Cuajimalpa); se dice que por Tecocohua de Cuauhtitlan, pero más bien fue por Nezahualcóyotl, a causa de haber participado en unión de otros pueblos en una rebelión en contra del propio señor. Su reinstalación fue permitida con la condición de que trabajaran en el desvío del Río Cuauhtitlan hacia la Laguna de Zitlaltépec, Zumpango.

Repoblamiento de Xaltocan

En 1435 la isla y ciudad de Xaltocan fue repoblada con colonos traídos de Acolman, Tezcoco y Tenochtitlan, quienes se apoderaron de las mejores tierras. José Luis Melgarejo en el tomo I de su libro Antigua historia de México, aclara esta situación cuando escribe: "Rescatarían algo los aferrados al salitral", y esos fueron tal vez los inmigrantes del año 1064, quienes no sintiéndose demasiado hermanados a los otomíes prefirieron quedarse, ya que cualquier dominación no provenía de pueblos afines; fray Bernardino de Sahagún definió perfectamente este grupo étnico cuando escribió: "pero los que están hacia el nacimiento del sol se nombran olmeca, uixtotin, nonoalca, y no se dicen chichimecas".

Por tal motivo, a juicio del cronista, los nextlalpenses actuales no pueden ser oto-mazahuas como lo afirman algunos historiadores.

D. La Colonia: aspectos sobresalientes

La Conquista

El gran cronista Bernal Díaz del Castillo, en su maravilloso libro sobre la Conquista de la Nueva



España, narra que después de la derrota de los españoles en la llamada por ellos Noche Triste, estuvieron a punto de ser aniquilados en compañía de sus aliados en los Llanos de Aztaquemecan, el 7 de julio de 1520, y que en esta acción de armas conocida en la historia patria como La Batalla de Otumba, tomaron parte las tropas xaltocamecas. También dice que a principios de la primavera de 1521, en tanto los carpinteros tezcocanos y tlaxcaltecas armaban en Tezcoco los bergantines, que tan útiles resultarían a Cortés en el asedio de Tenochtitlan, el propio conquistador, en compañía de Cristóbal de Olid, del cruel Pedro de Alvarado, de 250 españoles de infantería y 25 de caballería, y más de 15,000 tlaxcaltecas, rodeó el lago por Chiconautla y Xóloc y llegó a Xaltocan, hasta la entrada del camino de piedra, teotli, el cual había sido transformado por los xaltocamecas en una acequia, impidiendo de esa forma la entrada al poblado; pero unos indios de Tepetlaoztoc, que días antes habían estado en Xaltocan, indicaron a los de Tlaxcala un lugar por donde se podía entrar a tierra firme y así llegar a la isla. Lograda la entrada de los tlaxcaltecas y españoles de infantería se entabló un combate en el que, pese a la resistencia de los xaltocamecas y aliados tenochcas, la ciudad fue tomada, incendiada y saqueada, cometiendo los vencedores toda clase de tropelías. Se dice que los de Tlaxcala tomaron un botín de guerra consistente en oro, plata, sal, ropa, etc.; en esta acción Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid permanecieron en la entrada del teotli con los soldados españoles de caballería. Este fue el castigo impuesto por Cortés a los de Xaltocan por no haberse unido a sus huestes, y haberle regresado descalabrados a sus embajadores, que días antes había enviado a dicho pueblo.

Consumada la derrota de los de Xaltocan y demás pueblos de su jurisdicción, los hombres aptos para la guerra se embarcaron en sus canoas rumbo a Tenochtitlan para tomar parte en su defensa. Diezmados y hambrientos, como el resto de sus defensores, permanecieron hasta el fatídico 13 de agosto de 1521, fecha en que la hermosa ciudad convertida en escombros cayó en poder de los españoles y sus aliados.

Recién tomada Tenochtitlan, tuvo lugar en Coyoacan el injusto e inhumano tormento que Cortés diera al noble y valiente Cuauhtémoc.

Por esos días murió el sacerdote que cuidaba la estatua del Dios Huitzilopochtli; pero antes el funcionario fue sometido a confesión, a fin de que informara a los iberos sobre el paradero de los ricos ornamentos de la escultura, así como los del sumo sacerdote y los del incensador máximo o mayor, el personaje dijo que las valiosas prendas se encontraban en Xaltocan, al cuidado de algunos indios principales, en un lugar llamado Cuauhchichilco, probablemente cercano al barrio de Ecatitlan. Hasta este sitio llegaron los ambiciosos conquistadores y una vez que se apoderaron de estos tesoros los condujeron a Coyoacan, ahorcando, de paso, a dos guardianes xaltocamecas en el camino de Mazatlan.

Epoca colonial

Consolidado el poder español en la Cuenca de México, Xaltocan pasó a ser encomienda de Alonso de Avila, a quien los xaltocamecas daban diariamente como tributo una gallina y hierba para forraje de sus animales, además de realizar el aseo de su casa.

Este pueblo fue agregado a la corregiduría de Chiconautla, en cuya jurisdicción se le menciona en

1580, como cabecera con Ayuntamiento de Indios; en 1599, fue agregado a la alcaldía mayor de Zumpango. Estos ayuntamientos de indios, en muchos casos, resultaron más perjudiciales para los nativos que los mismos conquistadores, pues los alcaldes, regidores, síndicos, alguaciles, mayordomos, etc., eran descendientes de caciques, tequitlatos y mandones prehispánicos de cada poblado.

La Hacienda de Santa Inés

Este latifundio se formó mediante Mercedes Reales, arrendamientos y abusos. El primero de julio de 1557, el virrey don Luis de Velasco concedió dos caballerías de tierra (85-59-06 hectáreas) en el sitio llamado Aminilco al encomendero Alonso de Avila. Este lugar se localiza en donde está actualmente el casco de la Hacienda de Santa Inés.

El 20 de marzo de 1567, el virrey marqués De Falces entregó tres caballerías de tierra a Juan de Cueva y el 26 del mismo mes y año, dio tres caballerías de tierra a Juan González en los llanos de Nextlalpan Antiguo, en el hoy ejido de Tultepec (no el municipio), junto a la acequia de Valverde o de Teoloyucan.

El 2 de junio de 1567, el mismo virrey De Falces concedió dos caballerías de tierra a Juan de Cobarrubias, una al sur del Aminilco o sea en el Cerro de Tenopalco, y otra entre el Río Tepejuelo y la acequia de Valverde.

El 9 de agosto de 1585, el virrey Pedro de Moya otorgó un sitio de ganado menor más tres caballerías de tierra a Gabriel Ortigosa. El sitio se ubicó junto a la estancia de Pedro Hernández de Alfaro y las tres caballerías en los llanos de Nextlalpan Antiguo.

El 7 de mayo de 1587, mediante merced de don Alvaro de Manrique, se invadieron los terrenos comunales de los barrios de Miltenco y Anenesco (antiguo San Francisco), cruzando el Río Tepejuelo hacia el norte.

El 17 de septiembre de 1587, el virrey Pedro de Moya concedió un sitio de ganado menor más cuatro caballerías de tierra a Melchor Muñoz. El sitio se ubicaba en el camino de Xaltocan a Zumpango y las cuatro caballerías en los llanos de Nextlalpan Antiguo.

Los ayuntamientos de indios de Xaltocan, como no podían dar mercedes de tierra, la arrendaron.

El día 14 de mayo de 1608, don Jerónimo López, gobernador del pueblo de Xaltocan; Marcos de los Angeles y José de San Francisco, alcaldes ordinarios, alquilaron a Juan de Baeza terrenos para dos ahijadores o criaderos de ganado menor, uno ubicado al sur de la ermita de Santiago Atocan, y el otro, inmediato a la de San Juan Atenanco, abarcaban también el lado sur de la ubicación actual de ambos barrios; esos criaderos invadieron los terrenos comunales de dichos poblados.

El primero de mayo de 1625, el gobernador Melchor de San Luis, Andrés Anselmo y Francisco Juárez, alcaldes de indios de Xaltocan, arrendaron al padre Pedro de Sabás, procurador del Colegio de Tepetzotlán de la Sagrada Compañía de Jesús, todos los baldíos a ambos lados del Río



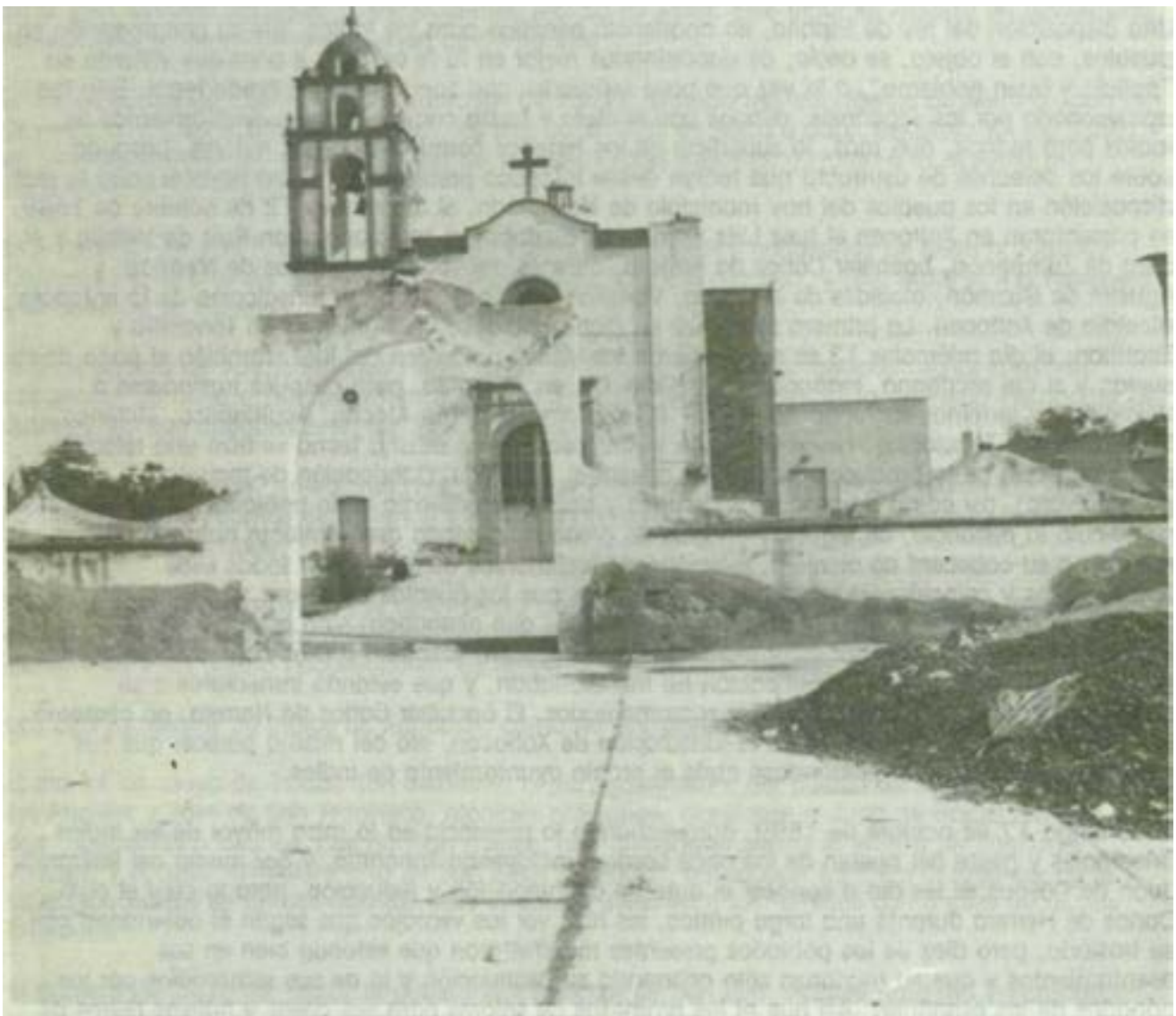
Tepejuelo, sustituyendo de esta manera a los despojadores particulares. La Compañía de Jesús simuló una permuta de dos caballerías de tierra con el ayuntamiento de indios de Xaltocan, por el sitio llamado Amanalli, actual Rancho de Labra, pero con toda mala fe, el convenio no fue llevado a la ciudad de México para su ratificación por la Real Audiencia y, en esta forma, los jesuitas de la Hacienda de Santa Inés se adueñaron de las dos caballerías de tierra mencionadas. Más tarde, en 1711, al no pagar derechos de arrendamiento la Sagrada Compañía de Jesús, las autoridades de Xaltocan exigieron el pago o la devolución de la tierra y aunque entablaron largos juicios en contra de los jesuitas la Real Audiencia de México nunca reparó esta injusticia.

La congregación de 1599

Una disposición del rey de España, en apariencia benéfica para los indios, fue su congregación en pueblos, con el objeto, se decía, de adoctrinarlos mejor en la fe católica y para que vivieran en "policía y buen gobierno", a la vez que para señalarles una zona urbana o fundo legal. Esto fue aprovechado por los españoles, aliados con el clero y hasta con los propios ayuntamientos de indios para reducir, aún más, la superficie de los terrenos comunales de los nativos, pasando sobre los derechos de usufructo que tenían desde la época prehispánica. Para llevar a cabo la real disposición en los pueblos del hoy municipio de Nextlalpan, el día martes 12 de octubre de 1599, se presentaron en Xaltocan el juez Luis Carrillo de Guzmán, el escribano Juan Ruiz de Villalta y el cura de Zumpango, bachiller Carlos de Herrera, quienes apoyados por Matías de Mendoza y Agustín de Guzmán, alcaldes de Xaltocan, visitaron a los pueblos de la jurisdicción de la entonces alcaldía de Xaltocan. La primera se realizó en dicho poblado, las siguientes en Tonanitla y Ecatitlan; el día miércoles 13 se suspendieron las visitas por orden del juez, también el pago de su sueldo y el del escribano, reanudándose el día 14, en Tonanitla, para después trasladarse a Nextlalpan y terminar en Atenanco; el día 15 siguieron en turno Atocan, Acuitlapilco, Miltenco, Tianquistenco, Tequicalco, Huexoyahualco y Aneneco. En la misma fecha se hizo una relación pormenorizada de la producción agrícola, artesanal, industrial (fabricación de tequesquite y salitre para pólvora), así como de productos de caza y pesca que obtenía cada poblado. En igual forma se calculó la distancia, en leguas y en tiros de arcabuz, de cada asentamiento humano en relación a su cabecera de alcaldía, recibiendo testimonios de españoles, todos ellos tendenciosos y coincidentes en lo que se afirmaba: que los pueblos del ahora municipio de Nextlalpan deberían no sólo congregarse en sus sitios que ocupaban, sino establecerse en Xaltocan, arguyendo que por estar distantes de la cabecera ofendían a Dios con sus borracheras (sic) y otros pecados, cuya clasificación no mencionaban, y que estando inmediatos a su parroquia serían mejor adoctrinados y sacramentados. El bachiller Carlos de Herrera, no obstante sus veinticinco años de servicio en la jurisdicción de Xaltocan, era del mismo parecer que sus paisanos españoles, no quedándose atrás el propio ayuntamiento de indios.

El domingo 17 de octubre de 1599, aprovechando la presencia en la misa mayor de los indios principales y gente del pueblo de los once barrios, incluyendo Tonanitla, y por medio del intérprete Juan de Casaus se les dio a conocer el auto de congregación y reducción, para lo cual el cura Carlos de Herrera durante una larga plática, les hizo ver las ventajas que según él obtendrían con su traslado, pero diez de los poblados presentes manifestaron que estaban bien en sus asentamientos y que su mudanza sólo acarrearía su destrucción y la de sus sembradíos por los ganados de los españoles. Así que ni las promesas de solares para sus casas y nuevas tierras de cultivo pudieron cambiar la decisión de los pueblos de permanecer en donde el tolteca Yáotl los





En el barrio de Ecatitlan existe la Iglesia dedicada a San Esteban, con el clásico tipo de ermita mencionado en los documentos del alio de 1599 (Congregación do Pueblos)



había establecido quinientos años atrás. Únicamente los de Acuitlapilco mostraron una actitud vacilante, pues con fecha 14 del mismo mes y año aceptaron su traslado, pero horas después manifestaron que no estaban de acuerdo, y finalmente que no querían tener pleitos con nadie. Tal vez su actitud obedeció a que las autoridades de Xaltocan pretendían quitarle su terreno a los de Anenesco, Huexoyahualco, Tianquistenco y Tequicalco para que en ellos se establecieran los de Acuitlapilco. También se informó a los indígenas, a través del intérprete Casaus, que de no presentar sus inconformidades en un plazo de tres días, perderían todo derecho y no serían escuchados por la Real Audiencia ni por el virrey. En esa misma fecha y lugar, el juez Luis Carrillo de Guzmón preguntó a los de Xaltocan si entre las tierras de su jurisdicción habían comprado algunas, a lo que contestaron que tanto las tierras de su poblado como las de sus sujetos o barrios eran comunales.

El 18 de octubre de 1599 los pueblos amenazados de mudanza presentaron sus testigos, los cuales apoyaban sus inconformidades y alegatos. Los de Ateneo presentaron a Martín Severino, indio principal de Tultepec; Marcos de los Angeles, Gaspar Montiel y José Juárez también de dicho pueblo; por Nextlalpan se presentó Francisco Juárez, vecino de San Pablo las Salinas; Martín Severino y Juan Bautista, de Tultepec; por Ecattitlan, Miguel García, alcalde de indios de Zumpango, Martín Valentino y Juan Bautista, de igual vecindad; los de Tonanitla presentaron a Juan Jerónimo, Juan Sánchez y Simón Pérez, de Chiconautla; los de Atocan a Matías Valentín, indio principal de Zumpango, Zacarías Severino también indio principal y Juan Damián, todos ellos de Zumpango; por último los de Miltenco presentaron a Zacarías Severino, Julián Núñez y Juan Damián, los tres de Zumpango. Fueron por lo tanto los barrios de Atenanco, Nextlalpan, Tonanitla, Ecattitlan, Atocan y Miltenco quienes abiertamente se opusieron a su traslado a Xaltocan. A los de Anenesco (hoy Molonco), Huexoyahualco, Tianquistenco y Tequicalco se les negó el derecho de defensa por el hecho de estar cerca de los de Xaltocan. La presentación de testigos terminó el 19 de octubre de 1599.

Para el 20 de octubre de 1599, el juez Luis Carrillo de Guzmón, el escribano real y el ayuntamiento de indios de Xaltocan ya tenían recopilados los testimonios e inconformidades, y a pesar de ello, con la complicidad del cura Carlos de Herrera, se empeñaban en que deberían mudarse todos los barrios a Xaltocan; mas la historia se escribiría de otra manera, ya que habiéndose hecho el reparto de tierras comunales hasta el primero de octubre de 1603, y aunándose a ello la toma de posesión del décimo virrey, don Juan de Mendoza y Luna, el día 27 del mismo mes y año, terminó la amenaza de mudanza, pues el nuevo gobernante permitió a los indios volver a ocupar sus terrenos; un año después otro suceso cambiaría por completo la situación de Xaltocan y sus barrios.

La inundación de 1604

Fray Jerónimo de Zárate, guardián de Cuernavaca, realizó las obras de mejoramiento del camino Ecatepec-Venta de Carpio (actual carretera libre México-Pachuca). Estos trabajos, que aumentaron cuatro varas el nivel de la antigua calzada, impidieron el paso de las aguas del Río Cuautitlán al vaso del Lago de Texcoco; se formó así un verdadero dique sin compuertas, lo que ocasionó la formación del Lago de Ecatepec, las lluvias y la falta de alivio para el agua - las compuertas se construyeron muchos años después- trajeron como consecuencia la inundación de los poblados de las tierras bajas de Xaltocan, obligándolos a cambiar de ubicación; por esta razón, Nextlalpan

y Atena se situaron a una distancia aproximada de cuatro kilómetros al noroeste de su asiento original, donde hasta la fecha se encuentran.

Acuitlapilco, Atocan y Miltenco lo hicieron a menor distancia dentro de sus fundos legales; no así Anenesco, Huexoyahualco, Tianquistenco y Tequicalco, que se mudaron a una distancia aproximada de un kilómetro hacia el norte, fundando el barrio de Moionco, por llamarse así el sitio alto que escogieron para vivir, y tal vez para evitar dificultades, le dejaron el nombre de San Francisco, que fue el que los españoles impusieron al barrio de Anenesco. Aun cuando el ayuntamiento de indios de Xaltocan decía en 1599 que Anenesco no tenía iglesia, se deduce que entre los años de 1600 a 1603 construyeron una ermita, pues en documentos antiguos se mencionan las ruinas de la iglesia de San Francisco Anenesco.

Ecatitlan y Xaltocan permanecieron, como hasta la fecha, en sus sitios originales.

Proyectos de desagüe de la Cuenca de México

El territorio del municipio de Nextlalpan tuvo en la época colonial una gran importancia respecto a los distintos proyectos de desagüe de la Cuenca de México, entre los que figuran el de Antonio Pérez Toledo y Alonso Pérez Revelto, el cual tenía como principio el pueblo abandonado de Santiago Atocan; ese proyecto fue presentado a las autoridades virreinales en 1604 y se aprobó hasta 1605. Otro fue el de Francisco Gutiérrez Naranjo y Sebastián de Luna, con principio en el tular de Atocan, cerca del pueblo abandonado de San Juan Atenanco; Juan de Peralta presentó otro más, que partía de Xaltocan hasta el recodo de la Laguna de Zitlaltépec, siguiendo más adelante el trazo de Antonio Pérez. Simón Márquez propuso un desagüe cuyo principio se localizaba entre Xaltocan y Santa Lucía; finalmente fue aprobado el de Alfonso Arias y Enrico Martínez, el cual fue publicado por bando en la ciudad de México el 23 de octubre de 1607.

Este proyecto principiaba en el Molino de Hontiveros (sic) de la jurisdicción de Ecatepec, pasaba por Xaltocan y desembocaba en Nochistongo. No obstante que el Río Cuautitlán ya no descargaba en el Lago de Tezcoco, debido a las obras a cargo de fray Jerónimo de Zárate, la ciudad de México volvió a inundarse en 1604. Este hecho ocasionó que las autoridades virreinales, basándose en el proyecto de Toledo y Revelto, hicieran un reconocimiento sobre el terreno; para ello se formó una gran comitiva, encabezada por el virrey Juan de Mendoza y Luna, seguido de cuatro oidores, el fiscal de la Real Audiencia, dos canónigos representando al arzobispo de México, el prior y cónsules, encomenderos, escribientes, maestros de arquitectura y cosmógrafos o ingenieros.

La comisión se dirigió a Ecatepec en el año de 1605, y partiendo del Molino de Hontiveros, navegó en un gran número de canoas en contra de la corriente del Río Cuautitlán (Tepejuelo), hasta el puente Xaltocan (Atenanco Antiguo) en donde desembarcó, reembarcándose horas después hasta llegar a la Laguna de Zitlaltépec, Zumpango.

Instalación de otro ayuntamiento

Entre los años de 1740-1750, los de Nextlalpan, Atenanco, Atocan, Miltenco, Ecatitlan, Moionco y Acuitlapilco instalaron su propio ayuntamiento de indios, separándose así de Xaltocan; el

pretexto fue un tumulto, que los manuscritos del Archivo General de la Nación no clasifican, pero tal parece que en esta separación influyó demasiado el origen común de estos pueblos; a pesar de ello los terrenos no fueron divididos, pues siguieron usufructuándose en común, junto con el corte de tule, el pasto para ganado, la fabricación de tequexquite, etc.; hasta en los juicios contra la llamada Sagrada Compañía de Jesús, las comunas que representaban a cada uno actuaron unidas en 1755; sin embargo, no lograron que la Hacienda de Santa Inés les devolviera las tierras del Amanalli, objeto del juicio, éstas quedaron en posesión de los jesuitas debido a la complicidad de la Real Audiencia de México.

La división de tierras se realizó a principios del siglo XX, con sus respectivos conflictos, debido a que los de Xaltocan las consideraban como suyas, no obstante que en 1599, sus antepasados habían manifestado que pertenecían en común a todos y cada uno de los pueblos desde la época prehispánica.

El conflicto entre los dos ayuntamientos estalló en 1789, cuando fueron encarcelados en Xaltocan los gobernadores de indios de Nextlalpan, Bernardino de Sena Juárez y Martín de Santiago; la gota que derramó el vaso fue la negación, por parte de las autoridades del pueblo de Xaltocan, de los derechos de corte de tule, pastero de ganados, raspa de tequexquite, etc., de los de Nextlalpan y demás barrios que componían la vicaría fija y segunda alcaldía; como consecuencia de estas presiones, el gobernador y el ayuntamiento de indios de Nextlalpan pidieron la protección del alcalde mayor de Zumpango, Francisco Power, quien con fecha 27 de mayo de 1789, hizo comparecer ante sí a las partes litigantes; por su mediación se logró un convenio por el cual, los de Nextlalpan y demás barrios recobraron sus derechos, que por siglos habían conservado, mediante el pago de trece pesos anuales a los de Xaltocan, que destinarían para su fiesta titular, en efectivo y no en especie, además de proporcionar, cada año, cuatro ciudadanos para la limpieza del río que venía de las fuentes de Ozumbilla. Los de Xaltocan, que en apariencia habían quedado conformes con el arreglo, denunciaron, más tarde, a don Francisco Power ante la Real Audiencia, acusándolo de parcialidad hacia los de Nextlalpan. La denuncia no prosperó y este tribunal dio por bueno al arreglo llevado a cabo en la alcaldía mayor de Zumpango.

E. Siglo XIX: Epoca Independiente, Reforma y Porfirismo

Guerra de Independencia

No se tienen noticias de que los nextlalpenses hayan participado en el movimiento de Independencia, o que en el territorio municipal se hayan registrado hechos de armas; de lo que sí existen datos oficiales es sobre el número de hombres enviados para servir en el ejército realista, a solicitud del intendente de la Provincia de México, don Ramón Gutiérrez del Mazo.

Primer ayuntamiento constitucional

Aprovechando la segunda jura de la Constitución de Cádiz, la cual tuvo lugar el día 31 de octubre de 1820 en la ciudad de México, y habiendo transcurrido tan sólo dos meses de efectuada, fue instalado el 31 de julio el primer ayuntamiento constitucional de Nextlalpan, según las modalidades de la referida constitución. En esta forma se dio fin al dominio de los discriminatorios ayuntamientos de indios.

Fue el noble anciano don Antonio Bernabé Sánchez Enciso, vecino del barrio de Afenanco, el primer alcalde o presidente municipal de Nextlalpan, sus regidores fueron: don Domingo Mariano, del Barrio Central; don Juan de los Remedios, de Miltenco; don Gregorio Espinoza, vecino de Acuitlapilco; don Tomás de Villanueva, de Atenanco y Marcos Antonio Calzada, del Barrio Central; este último parece que fue el síndico. El ayuntamiento fue instalado por el subdelegado de partido de Zumpango, licenciado José Antonio de Horabuena, con la anuencia del intendente de la provincia de México, don Ramón Gutiérrez del Mazo. Afirmán los documentos de la época, que el licenciado Horabuena "por padecer una enfermedad que le atacaba el cerebro", en vez de instalar un solo ayuntamiento en Nextlalpan, también lo hizo en Jaltenco y Xaltocan; por lo que los vecinos de Jaltenco, Nextlalpan y Xaltocan, por junta general del día 10 de diciembre de 1820, solicitaron oficialmente al intendente de la provincia de México que hubiera un solo ayuntamiento con dos alcaldías o presidencias, ubicadas la de mayor jerarquía en Nextlalpan, la otra en Jaltenco; al ser concedida esta petición se llevaron a cabo elecciones el día 21 de diciembre del mismo año, para designar al ayuntamiento que gobernaría en 1821, resultando electos como alcalde de primer voto don Vicente Aguilar, de Nextlalpan, y como alcalde de segundo voto, don Mariano Camacho, de Jaltenco; como síndicos, don José Antonio Guzmán y don José Luis Domínguez, respectivamente; completándose el número de sus integrantes con ocho regidores, de acuerdo a la modalidad establecida por la Constitución de Cádiz.

México Independiente

Al consumarse la Independencia nuestro país fue gobernado por la Junta Provisional Gubernativa y más tarde por el emperador Iturbide, así como por ambos tipos de gobierno; muy pocas modificaciones sufrió la Constitución de Cádiz, por lo cual los municipios donde existían alcaldías de primero y segundo voto siguieron funcionando, hasta que el gobernador del nascente Estado de México, don Lorenzo de Zavala, ordenó en el año de 1827, la desaparición de los ayuntamientos de segunda elección, por ello Jaltenco fue agregado como pueblo foráneo al municipio de Nextlalpan. Esta designación se realizó un tanto fuera de la realidad, pues de hecho este pueblo estaba casi conurbado, como hasta la fecha, con el municipio de Nextlalpan.

Enfrentamientos

Gobernando a México el triunvirato formado por los generales Negrete, Bravo y Victoria, las autoridades de Nextlalpan comunicaron al gobierno superior de la Provincia de México el primero de enero de 1824, que el día último de diciembre de 1823 habían estallado violentos disturbios entre los vecinos de Tonanitla y los de San Pablo las Salinas por cuestión de límites, acusando al alcalde de primer voto de San Pablo de haber recogido armas a los de Tonanitla y remitirlas al juzgado de letras de Tacuba. En 1828 ocurrieron nuevos enfrentamientos entre ambos pueblos, interviniendo las autoridades correspondientes para mediar en el conflicto. Los terrenos por los que estos pueblos pelearon, son los conocidos en la actualidad como Unidad Habitacional Alborada Jaltenco, ubicados en las tierras comunales de Tonanitla.

El cólera morbus

Este terrible mal apareció en la jurisdicción de Nextlalpan en 1833, los dos primeros casos se dieron en el pueblo de Jaltenco, el 17 de agosto del mismo año; para el 27 del mismo mes se

había extendido en todo el municipio de Nextlalpan, atacando a 805 personas de las cuales 243 murieron; de ellas 134 hombres, 19 niños y 90 mujeres.

La invasión yanqui

En los años de 1846 y 1847, cuando México fue injustamente invadido por los norteamericanos, los ciudadanos de Nextlalpan emulando a otros mexicanos patriotas se alistaron como voluntarios, y mediante acta del día 7 de diciembre de 1846, integraron una escuadra, legando a las futuras generaciones un ejemplo inolvidable, estos hombres se equiparon y armaron como el ejército por su propia cuenta.

Guerra de Reforma

Durante este enfrentamiento entre mexicanos (1858-1860), el municipio de Nextlalpan envió voluntarios que tomaron parte en la contienda, luchando al lado de los liberales. Estos voluntarios se concentraban junto con otros, en el distrito de Zumpango, Estado de México, que era el lugar de reunión.

Intervención francesa

En este conflicto el municipio de Nextlalpan siguió proporcionando voluntarios, los cuales actuaban como guerrilleros que hostigaban a las tropas francesas y a sus aliados. Conocedores del terreno y protegidos por los tulares, atraían a las tropas enemigas a las orillas pantanosas del Lago de Xaltocan, en donde, al hundirse, los remataban.

Cambio de cabecera municipal

Aprovechando el caos que imperaba en el país, los habitantes de Jaltenco maniobraron políticamente para que la cabecera municipal, ubicada en Nextlalpan, fuera trasladada a su pueblo. Por una orden, que se decía venía del gobernador del Estado, el jefe político de Zumpango emitió un comunicado a Silvestre Sánchez, presidente municipal de Nextlalpan, avisándole que debía marchar a Jaltenco; Sánchez y el ayuntamiento partieron el 30 de marzo de 1863. En Jaltenco las autoridades celebraron una sesión de cabildo.

Esta disposición en nada benefició a los de Jaltenco, pues los ediles del ayuntamiento eran todos de Nextlalpan. El traslado de la cabecera causó gran resentimiento a los nextlalpenses, entre los ciudadanos más inconformes se encontraba don Jacinto de los Remedios, el cual se dedicó a organizar a un numeroso grupo de gentes, y a fines de febrero o principios de marzo de 1864, a viva fuerza efectuó el rescate del archivo municipal, conduciéndolo nuevamente a Nextlalpan. Esta acción causó el enojo de los de Jaltenco y provocó con fecha 10 de mayo de 1864, la disolución del ayuntamiento, iniciándose así la separación de dicho pueblo para constituirse, meses después, en otro municipio más del Estado de México.

Imperio de Maximiliano

En el llamado imperio de Maximiliano fueron dos los hechos más notables ocurridos en el

municipio de Nextlalpan; el primero fue la gran inundación de 1865, la que ocasionó que la mayoría de los habitantes de Tonanitla se trasladaran a la Hacienda de Ojo de Agua del municipio de Tecámac; salió hasta el propio juez de paz de Tonanitla. El segundo hecho fue la inscripción en libros de registro civil de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en el municipio de Nextlalpan, asentándose la primera acta de nacimiento el 10 de abril del citado año.

Restauración de la República

Restaurado el régimen republicano en el país, muy pocos sucesos de importancia se registraron en el municipio; debido a la aguda crisis económica por la que atravesaba la Nación, los proyectos de los ayuntamientos quedaron pendientes, y fue hasta el año de 1882 cuando se construyeron las primeras escuelas en el pueblo de Tonanitla, perteneciente entonces a la jurisdicción de Nextlalpan.

Dictadura de Porfirio Díaz

En este tiempo tuvieron lugar importantes hechos políticos y económicos en Nextlalpan: en 1891 fue presidente municipal el señor Susano Negrete, originario y vecino del pueblo de Tonanitla, quien no guardó la lealtad que debió caracterizarlo como edil mayor del ayuntamiento, pues durante su año de gobierno maniobró políticamente para separar a Tonanitla del municipio de Nextlalpan, y para 1892 este pueblo surgió como municipio con el nombre de Tonanitla de "Plutarco González". La duración de este nuevo municipio fue de sólo 8 años, pues se suprimió en 1899 y se agregó como pueblo a Jaltenco.

Otro hecho, el más grave y perjudicial para los habitantes de Nextlalpan y otros pueblos vecinos, fue la construcción, por un consorcio inglés, del Canal del Desagüe del Valle de México, el cual, mediante el empleo de grandes dragas, llevó a cabo dicha obra, causando la desaparición del Lago de Xaltocan que constituía la principal fuente de vida para los habitantes del municipio, con él desaparecieron las actividades más remunerativas, tales como la agricultura de humedad, la fabricación de tequesquite, la de papas, la caza y pesca; también desaparecieron los manantiales de agua dulce, que en cada barrio del municipio proporcionaban agua de buena calidad a sus habitantes.

Al reseca el terreno aparecieron las tolvaneras, que eran desconocidas en este lugar, y grandes grietas en el suelo que absorbían, como en la actualidad, la humedad causada por las lluvias; la población total del municipio se redujo a la mitad debido a la emigración de grandes núcleos humanos que se trasladaron a otros lugares en busca de trabajo para poder subsistir.

Como es conocido, en 1910 se celebró el primer centenario de la iniciación de la Independencia de México, por cuyo motivo hubo grandes celebraciones en Nextlalpan, tales como abanderamiento de escuelas, paseos cívicos a caballo, desfiles escolares, torneos de cintas y veladas literario-musicales.

Al llegar la noticia del inicio de la Revolución Mexicana, el presidente municipal Guadalupe Navarrete envió una misiva al general Díaz, en ella manifestaba, "Que las pequeñas agitaciones maderistas no tendrían eco en el país" y que los habitantes de Nextlalpan apoyaban al régimen

dictatorial; pero la historia se estaba escribiendo de otra manera, y en todo México se generalizaba el movimiento social más grande de su historia.

La Revolución

En las dos etapas en que se divide este movimiento muchos nextlalpenses tomaron parte en él, unos como voluntarios, y otros forzados por el sistema de "leva", tan usual durante la dictadura de Victoriano Huerta. En lo que se refiere a hechos de armas dentro de la jurisdicción municipal, éstos fueron casi nulos, pues todo se redujo a un duelo de artillería entre zapatistas posesionados de Cajiga y fuerzas carrancistas establecidas en el Cerro de Ozumbiila, con motivo de la entrada de estos últimos a la capital de la República en el año de 1914; también fueron dinamitados por los zapatistas el puente del ferrocarril de Cajiga, que estaba sobre el Canal del Desagüe del Valle de México, y otros de menor importancia.

En la primera etapa de la Revolución, los vecinos de Tonanitla (1911) solicitaron al gobierno del Estado de México su reincorporación al municipio de Nextlaipan; irónicamente, firmaba el escrito el anciano Susano Negrete, autor de la separación de dicho pueblo. La petición no prosperó, en virtud de que el gobierno del Estado tenía grandes problemas originados por la Revolución.

El reparto agrario

Al triunfo de la Revolución se inició el reparto agrario, y por lo mismo, la Hacienda de Santa Inés, cuyos terrenos actualmente se localizan en su totalidad en el municipio de Nextlaipan, no fue la excepción, lo grave fue que los campesinos de este lugar, no obstante que hicieron su petición de dotación o restitución de tierras desde el año de 1915, tuvieron como principal obstáculo la complicidad de las autoridades municipales con el hacendado, incluso informaron al gobierno del Estado que los pueblos de Nextlaipan no necesitaban tierras.

En tanto esto sucedía, los pueblos de otras jurisdicciones, aprovechando las discordias internas de los nextlalpenses, obtuvieron dotaciones ejidales en la Hacienda de Santa Inés.

El pueblo de Tultepec, municipio del mismo nombre, por resolución presidencial de fecha 19 de noviembre de 1918, obtuvo 500 hectáreas de tierra, tomadas de la Hacienda de Santa Inés, por dotación, y no por un despojo, que no pudo comprobar, como se afirmaba. Las autoridades agrarias actuales de dicho pueblo suponen que también se les entregó la jurisdicción de Nextlaipan en favor de Tultepec.

El pueblo de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, fue dotado de 300 hectáreas de tierra, también tomadas de la Hacienda Santa Inés, por resolución presidencial del 26 de mayo de 1927.

El pueblo de Visitación, también del municipio de Melchor Ocampo, por resolución de 2 de diciembre de 1926, recibió en dotación 318 hectáreas de tierra de la referida Hacienda de Santa Inés.

Los campesinos de Jaltenco, municipio del mismo nombre, fueron beneficiados con 116 hectáreas



Casco de la Hacienda de Santa Inés, NEXTLALPAN.

De lo que fuera un gran latifundio de cerca de 4,000 hectáreas, el cual tuvo su primera reducción en el año de 1900 a 1904, al restituir el general José Vicente Villado la mitad de dicha superficie a los pueblos de Nextlalpan, sólo queda el casco de dicha finca con 20 hectáreas de tierra después de ser afectada por el reparto agrario y ventas hechas a particulares

de la Hacienda de Santa Inés, por resolución de 9 de abril de 1934; también creen que se les entregó la jurisdicción de Nextlalpan, e inventando una historia, muy a su modo, afirman que la hacienda les pertenecía en la antigüedad; la realidad es que este pueblo perteneció a la jurisdicción de Zumpango, y se separó de él en el año de 1320.

Los de Nextlalpan, siguiendo la costumbre centralista de considerar como una sola unidad a los barrios de Atenanco, Miltenco, Molonco y Ecatitlan, obtuvieron 280 hectáreas de tierra de riego de la Hacienda de Santa Inés, y 549 del Rancho Xaltocan o Me. Cann, por resolución presidencial del 6 de mayo de 1936. En esta resolución no quedaron involucradas más de 400 hectáreas del ejido viejo o terreno comunal, objeto de graves controversias entre los vecinos de los barrios ya mencionados.

El poblado de Atocan (Santiago), obtuvo una dotación de casi 300 hectáreas de tierra, tomadas



del Rancho Xaltocan o Me. Cann, por resolución presidencial del 21 de febrero de 1929. A esta comunidad, contra todo derecho, se le negó la restitución de tierras.

El pueblo de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, por resolución presidencial de 21 de febrero de 1929, recibió dotación ejidal en la Hacienda de Santa Lucía, municipio de Zumpango, y en el Rancho El Tular de la jurisdicción de Tecómac. La superficie tomada a la Hacienda de Santa Lucía fue expropiada a los campesinos de dicho poblado para construir la base aérea militar.



IV. Hombres Ilustres



Varios de los ciudadanos de Nextialpan se han destacado en las diversas ramas del conocimiento, aquí sólo mencionaremos a dos de ellos, sin menoscabo de aquellos que también merezcan aparecer en las páginas de esta monografía.

Don Pablo Nazareo. Hombre muy destacado en su tiempo; todo hace suponer que era descendiente de toltecas, se ignora la fecha de su nacimiento y sólo se sabe que era de Xaltocan; hablaba tres idiomas: náhuatl, español y latín, en este último, envió una carta, en 1566, al emperador Felipe II de España, dándole a conocer su árbol genealógico, que era el siguiente:

- 1064 Dispersión toteca.
- 1116 Teuctlacozaquí
- 1168 Hopanteuctli I.
- 1220 Chaichiutlatónac.
- 1272 Xiutlémoc
- 1324 Hopanteuctli II
- 1376 Coatzinteuctli I
- 1428 Cuicuitzcatzinteuctli
- 1480 Coatzinteuctli II
- 1532 Pablo Nazáreo.

Lo que refuerza la teoría del origen toteca de don Pablo Nazareo, fue la costumbre de esta etnia de elevar al poder a sus tecuhtlis cada 52 años, pues con la huida otomí, en 1395, y la conquista de Tízoc y Nezahualcóyotl en 1430, desapareció el señorío de Xaltocan. Tal vez quienes aparecen como señores después de esa fecha, hayan sido elevados en forma particular.

En la misma carta, el señor Nazareo manifestó que la zona mazahua del Estado de México y la otomí de Tula, Tepenene e Itzmiquilpan, así como Tulancingo, Tototépec, Metztitlan y Oxitipan pertenecían a Xaltocan; en lo que corresponde a la zona mazahua del sur, se supone más acertada la opinión de Alva Ixtlilxóchitl, quien dice que el Cerro de Zoltépec, hoy Cuautitlán Izcalli, fijaba el límite de los xaltocamecas como el Mazahuacan.

Don Felipe Sánchez Solís. Este ilustre liberal nació en el barrio de Molonco, municipio de Nextialpan, el día 10, de mayo de 1816; sus padres fueron don Juan Guillermo Sánchez y doña María Antonia Solís. Este matrimonio no era, como dicen algunos biógrafos, demasiado pobre, puesto que don Juan Guillermo participó activamente en la política municipal; fue presidente cinco veces, en periodos de un año de duración; cuando ocupó dicho cargo, el pequeño Felipe ayudó a su progenitor en los trabajos del campo en terrenos propiedad del mismo; también desempeñó el trabajo de arriero para trasladar a otros pueblos los productos que en esa época se obtenían, en gran cantidad, del Lago de Xaltocan. Se han publicado trabajos biográficos en los que se dice que Sánchez Solís hablaba el idioma otomí, pero los dos idiomas que dominaba eran el español y el náhuatl, porque el otomí sólo se hablaba en la Isla de Xaltocan; su uso desapareció en el año de 1395, a consecuencia de la emigración en masa de los otomíes al perder una guerra contra los de Cuauhtitlan y sus aliados.

Siendo un joven, Felipe se trasladó a la ciudad de México para proseguir sus estudios en el Colegio de San Gregorio, en donde se recibió de abogado. En 1846 fue director del Instituto



Literario de Toluca, al que sostuvo a base de cooperaciones durante los difíciles tiempos de la invasión norteamericana. Transformó ese centro de estudios en uno de los mejores del país. En 1852 y 1869 fue diputado, y durante este último año volvió a ocupar el cargo de director del Instituto; el licenciado Benito Juárez lo nombró secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; desempeñó también el cargo de secretario de Fomento en Puebla; las repúblicas de Uruguay y de Bolivia lo nombraron su cónsul general en México en 1881; la Sociedad Geográfica Argentina lo designó delegado ante la de México; fue además protector de artistas (pintores); el Congreso de Nuevo León lo declaró ciudadano predilecto de dicho estado; defendió de los abusos de los hacendados a varias comunidades indígenas; obtuvo por adjudicación, de acuerdo con la Ley de 1856, cientos de hectáreas de tierras para los de Nextlalpan en los ranchos de La Encarnación y La Soledad, ubicados en la jurisdicción de Zumpango, Estado de México; estos terrenos, en su mayor parte, aún son usufructuados por descendientes de los primeros adjudicatarios; realizó una traducción del Código Chimalpopoca, la cual no pudo terminar debido a su deceso, el cual ocurrió el día 17 de septiembre de 1882 en la ciudad de México. Sus restos fueron trasladados a Nextlalpan y descansan en el atrio de la parroquia de Santa Ana, ubicada en el Barrio Central.

En esta breve reseña no se mencionan, por falta de espacio, otras importantes comisiones que desempeñó el licenciado Felipe Sánchez Solís.





V. Historia Actual



A. Demografía

1. Población

a. Absoluta

Durante 1985, la población total del municipio era de 10,122 habitantes.

Sexo	1970	1980	1985
Hombres		3,638	4,990
Mujeres		3,742	5,132
Total	4,697	7,380	10,122

b. Composición de la población por sexo, edad y forma de vida

La población del municipio, en el año de 1983, según sus características, se componía de la siguiente manera:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Años			
0-4	782	827	1,609
5-9	780	849	1,629
10-14	705	710	1,415
15-19	549	506	1,055
20-69	2,026	2,047	4,073
70-74	60	69	129
75-79	73	57	130
80-84	10	30	40
85-89	21	16	37
90-94	1	2	3
95-99	1	1	2
Población			
Urbana	Población rural	Total	
6,056 hab.	4,066 hab.	10,122 hab	

c. Grupos lingüísticos

Las personas que hablan el idioma náhuatl constituyen apenas el 2 % de la población total y son bilingües con domicilio en el pueblo de Xaltocan, y aunque existen algunas familias procedentes

de Oaxaca que hablan el idioma zapoteco, éstas no constituyen un porcentaje digno de tomarse en cuenta, en virtud de que hablan más el español que su idioma nativo.

2. Natalidad

a. Estadística general

En el año de 1985, el número de nacimientos en el municipio fue de 834.

3. Enfermedades características

Las enfermedades que más padecen los habitantes del municipio son las siguientes: diabetes mellitus, paro cardiorrespiratorio no traumático y bronconeumonía.

4. Mortalidad

De acuerdo al censo de 1980, el número de defunciones durante 1985 fue de 112.

B. Organización social

1. Salubridad

a. Centros de salud

En la jurisdicción municipal existen dos centros de salud, uno de ellos ubicado en la cabecera municipal, en el que trabajan dos pasantes de medicina y una enfermera, el otro está en el poblado de Xaltocan y es atendido por un doctor y dos pasantes.

2. Educación

a. Instituciones educativas y población escolar

Actualmente existen las siguientes instituciones educativas:

Sistema estatal

	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Preparatoria por cooperación	190	14	10



Jardines de niños

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Atenanco	30	4	1
Atocan	50	2	2
Miltenco	60	4	2
Molonco	45	4	2
Ecatitlan	45	5	1
Acuitiapilco	45	2	2
Barrio Central	105	3	3
Total	380	24	13

Escuelas primarias

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Acuitiapilco	40	3	3
Barrio Central	704	15	16
Molonco	521	19	15
Atocan	250	6	6

Escuelas secundarias

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Barrio Central	360	18	16
Molonco (telesecundaria)	170	3	10
Xaltocan (telesecundaria)	15	1	1
Total	545	22	27

Escuelas preparatorias

Educación extraescolar

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Miltenco (2)	130	8	7

Sistema federal

Jardines de niños

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Xaltocan (1)	90	3	3

Escuelas primarias

Lugar	Total de alumnos	Aulas	Profesores
Xaltocan	400	10	10

Las aulas del jardín de niños del sistema federal no son propias, por lo cual se están construyendo las necesarias, así como las destinadas para la telesecundaria.

Población alfabeto mayor de 15 años

Total	Hombres	Mujeres
5,468	2,740	2,728

b. Analfabetismo

El total de analfabetas en el municipio es de 138, de éstos 66 son hombres y 72 mujeres.

c. Instituciones culturales

El municipio cuenta con una biblioteca, denominada "Telpuchcall", la cual se ubica en la cabecera municipal.

3. Religión

a. Clases de religión y número de adeptos

La religión predominante en el municipio es la católica del rito romano, con un número de 9,600

adeptos; la metodista episcopal cuenta con 450; los testigos de Jehová con 35 y, estimativamente, 37 personas practican el espiritismo.

Los metodistas iniciaron sus actividades en 1885, construyendo su primer templo en 1890. El fundador de esta comunidad fue don Pascual W. Espinosa.

Los testigos de Jehová empezaron a hacer proselitismo en el barrio de Atocan en 1982; actualmente practican su culto en el domicilio de su fundador, señor Luis Bustamante Torres.

Los practicantes del espiritismo tienen dos religiones, ya que lo mismo asisten a los actos del rito católico que a las llamadas cátedras espiritistas.

4. Fiestas, reuniones, espectáculos y diversiones

a. Calendario anual de fiestas

Las fiestas que se celebran en la jurisdicción municipal son las siguientes:

Xaltocan; fiesta movable en honor del Señor de Xaltocan, se celebra el domingo anterior al miércoles de ceniza.

Atenanco; fiesta en honor de San Juan Bautista, se celebra el 24 de junio.

Miltenco; fiesta en honor de San Pedro, se celebra el 29 de junio.

Barrio Central; fiesta en honor de Santa Anna, se celebra el 26 de julio.

Atocan; fiesta en honor de Santiago, se celebra el 25 de julio.

Acuitlapilco; fiesta en honor de San Mateo, se celebra el 21 de septiembre.

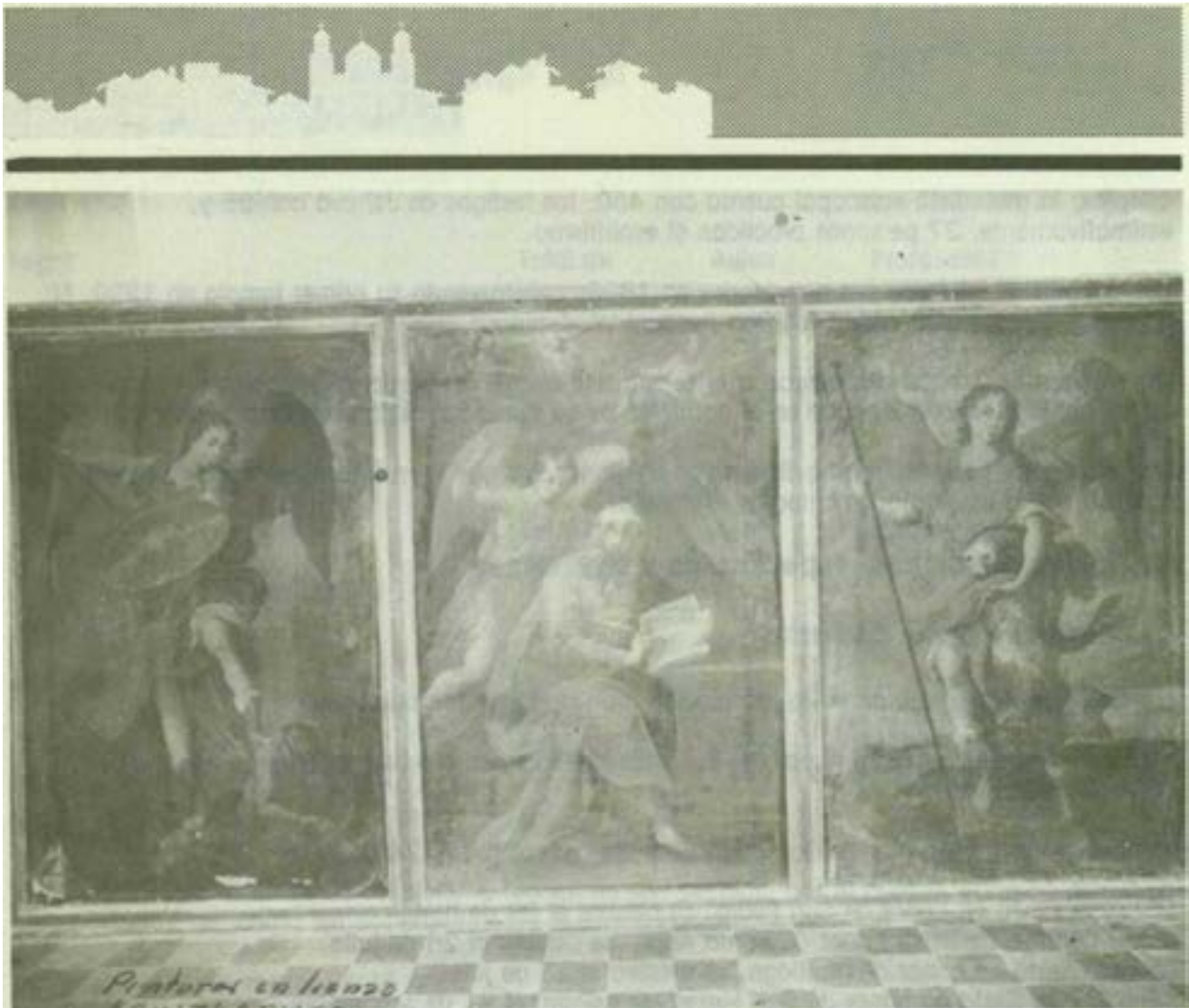
Xaltocan; San Miguel (segunda fiesta dedicada a San Miguel), se celebra el 29 de septiembre. Molonco, fiesta en honor de San Francisco de Asís, se celebra el 4 de octubre.

A excepción de la fiesta del Señor de Xaltocan, que es movable, los demás poblados realizan sus fiestas los domingos para que éstas tengan más éxito; solamente en los barrios de Acuitlapilco y Ecatitlan se llevan a efecto en fechas fijas, no importando el día de la semana.

Las festividades de los pueblos del municipio se celebran de la siguiente manera: un día antes de la fiesta, por la noche, las bandas de música anuncian las vísperas, tocando 2 ó 3 horas en el kiosco o en tapancos de madera hechos para tal fin. Durante las primeras horas de la mañana del día siguiente dan las mañanitas a la imagen que se venera; de las 8:00 a.m. en adelante, la misma banda de música acompaña a los donantes de objetos para servicios religiosos.

Terminando esta actividad se dedican nuevamente a tocar en los sitios destinados. En este municipio no actúan danzantes autóctonos; la última representación de la danza Xochipitzahua se verificó a finales de la segunda década del siglo XX, en el barrio de Ecatitlan, en ella actuaban vecinos del barrio interpretando los personajes.

Después de los servicios religiosos de las 13:00 y 19:00 horas, la banda musical inicia la serenata, que termina, por lo regular, a las 0:00 horas del día siguiente.



La Iglesia de Acultlappilco (San Mateo) cuenta con uno de los tesoros más grandes en objetos de arte tanto en pinturas como en esculturas del culto católico, y una muestra de ello son estos cuadros al óleo que representan a San Miguel, San Mateo y al Arcángel Rafael

se verifican asimismo bailes de paga con orquestas de renombre en los auditorios o en lugares improvisados como tales; funcionando a la vez juegos mecánicos, los comerciantes venden diversos artículos, tales como: frutas, dulces y antojitos mexicanos. Entre las 11 y 12 horas de la noche se queman "toritos", "ruedas" y "castillos" de fuegos de artificio.

Al día siguiente siguen funcionando los juegos mecánicos; la juventud baila al compás de la música tropical ejecutada por diversos grupos de la región,

b. Deportes

Los habitantes del municipio se organizan para practicar diferentes deportes de la siguiente manera:

Deporte	Número de equipos	Campos
Fútbol	26	9
Béisbol	10	5
Voleibol	2	2
Squash		1
Frontón		2

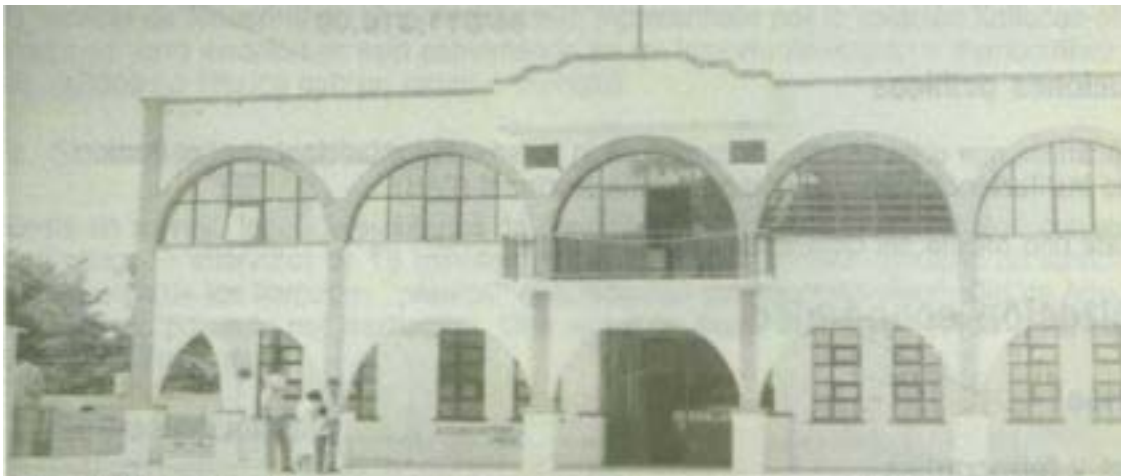
El basquetbol se practica a nivel estudiantil en las primarias, secundarias y la preparatoria; por lo regular los equipos participan en torneos estudiantiles.

C. Organización política

1. Gobierno

a. Autoridades locales

El municipio corresponde al XX Distrito Electoral Local con cabecera en Zumpango, Estado de México. El ayuntamiento consta de un presidente municipal, un síndico y seis regidores, de los cuales, uno es de representación proporcional (PAN); un juez menor municipal y un cuerpo de seguridad pública.



.. « t .. fe-AT»

El palacio municipal de Nexflalpan, que no obstante su apariencia de construcción antigua es de reciente manufactura. La planta baja se hizo en los trienios 1964-66 y 1967-69. y la planta alta en el de 1979-81

Entre las actividades que desempeñan los regidores se encuentran: educación, panteones, maquinaria municipal, etc.

2. Financiamiento municipal

a. Presupuesto anual de ingresos

El presupuesto anual de ingresos que manejó el ayuntamiento de Nextlalpan en 1985 fue de 86'418,567.00

Concepto

Participaciones	45'817,511.00
Propios	40'601,056.00
Total	86'418,567.00

b. Aplicación del presupuesto

El total de erogaciones que realizó el ayuntamiento de Nextlalpan durante 1985 fue de 86'811,316.

Concepto

Nóminas Obras públicas Diversos	20'864,770.00
	39'776,333.00
Total	26'170,213.00

3. Organizaciones políticas 86'811,318.00

Los partidos políticos que cuentan con un comité en la jurisdicción municipal son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

Asimismo existe una oficina del Comité Electoral Municipal.

D. Organización económica

1. Transportes

a. Carreteras y ferrocarriles

El municipio de Nextlalpan, no obstante su cercanía al Distrito Federal (38 kilómetros), llegó tardíamente a disfrutar de las comodidades que trae consigo el progreso, ya que el sistema de transporte por carretera era pésimo; las brechas, por las que se llegaba a los caminos asfaltados,

se encontraban en malas condiciones; fue hasta el año de 1959 cuando se construyó la mayor parte de las terracerías del camino Nextlalpan-Gallineros, en el tramo de Tonanitla-cabecera municipal; el siguiente ayuntamiento las completó en una extensión de dos y medio kilómetros, y con la cooperación de la Junta Local de Caminos del Estado fue revestido de tepetate; en 1964 se prolongó hasta Jaltenco, y finalmente en 1984, fue asfaltado con una capa tan delgada de material, que actualmente se halla muy deteriorada.

Las carreteras que funcionan en el municipio son las siguientes:

Pavimentadas:

Carretera Ojo de Agua-Zumpango (7 kilómetros), que corre de sureste a noroeste del municipio.

Carretera de la SARH (5 kilómetros); se utiliza para servicio del personal que trabaja en los pozos que surten de agua al área metropolitana del Distrito Federal y Estado de México, cruza de norte a sur.

De terracería:

Carretera Nextlalpan-Zumpango (1 kilómetro); se ubica en el Cerro del Venado.

Brechas:

Brecha Nextlalpan-San Sebastián (3 kilómetros).

Brecha Rancho de Labra-carretera Zumpango-Melchor Ocampo (4 kilómetros).

Brecha cabecera municipal-Rancho de Santa Inés-límites con Tultepec.

El servicio de ferrocarril en el municipio está representado por la estación Xaltocan-México- Pachuca; esta estación se está convirtiendo en un importante empalme ferrocarrilero con doble vía de Xaltocan a México con un ramal a Veracruz.

b. Sistemas de transportación

Existe un servicio local de autobuses de Nextlalpan a México, Distrito Federal, con extensión a Zumpango, e intervalos de 15 minutos en cada corrida. También funciona un servicio de camionetas de las llamadas "peseras" con recorrido del fraccionamiento Ojo de Agua a Zumpango, pasando por Nextlalpan. Otro ramal de éstas hacen su servicio de la cabecera a San Sebastián Zumpango.

2. Comunicaciones

a. Prensa

Los diarios que se expenden en el municipio son: La Prensa, Esto y El Universal, así como una gran variedad de revistas.

b. Correos

Existe sólo una agencia de correos.

c. Teléfonos y telégrafos

El servicio telefónico fue inaugurado en 1972, instalándose una caseta en la cabecera municipal. Actualmente, en los poblados de Acuitlapilco y Xaltocan cuentan con este servicio, aunque más moderno que el de la cabecera, pues la comunicación es directa.

d. Radio y televisión

Se escuchan todas las estaciones de radio del Distrito Federal y parte de las del estado de Hidalgo.

En el municipio se captan las señales que transmiten los canales de televisión del Distrito Federal, sin necesidad de grandes antenas.

3. Agricultura

a. Tipos y extensión de los suelos

La mayor parte del territorio es plano, con ligeras elevaciones arcillo-arenosas diseminadas en la mayor parte de la jurisdicción; la superficie cultivada es de 3,770-74-00 hectáreas. De éstas, 1,160-30-00 son de riego y 2,610-44-00 de temporal.

b. Principales productos agrícolas

Los productos que se cultivan en la región son los siguientes:

Producto	Total superficie cultivada (hectáreas)	Producción total (toneladas)
Maíz	2,913.26	4,369
Cebada	542.57	369
Alfalfa	265.86	
Otros	48.75	

El 40% de estos productos se comercializa y el 60% se destina para el autoconsumo.

4. Ganadería

a. Especies y número de cabezas de ganado mayor y menor

En Nextlalpan se crían diferentes especies de ganado, las principales son las siguientes:

Clase de ganado	Número de cabezas
Vacuno lechero y de cría	4,823
Lanar	2,374
Caprino	48
Porcino	6,519
Equino	677
De trabajo	79
Total	14,520
Aves	130,324

b. Principales productos

La producción de leche y carne se consume en un 50% en el municipio; el ganado ovino y porcino se destina para el autoconsumo; el pollo de engorda es comercializado en la zona metropolitana; el que se expende en la localidad se adquiere en los municipios vecinos.

5. Comercio

a. Tipos y distribución de los negocios comerciales

La vida comercial del municipio la realizan los establecimientos siguientes:

Establecimientos	Número
Misceláneas	21
Tendajones	7
Restaurantes	6
Pollerías	4
Tortillerías	2
Peluquerías	5
Tlapalerías	2
Reparación de relojes	1
Venta de artículos para el hogar	2
Confeción	1
Reparación de aparatos	1
Vulcanizadora	1
Taller de refacciones	1
Tortillerías	2
Boneterías	4
Papelerías	7
Carnicerías	3

Continúa

Taquería	1
Vinaterías	2
Molinos	3
Gasolinería	1
Nevería	1
Sinfonola	1
Billares	2
Consultorio	1
Taller de reparación de calzado	1
Alimentos balanceados	2
Granjas	5
Salón de Belleza	1
Venta de forrajes	1
Totql	92

Los días domingo, lunes y miércoles de cada semana se realizan los tianguis.



El tianguis de la cabecera municipal de Nextlalpan, el cual se efectúa tres veces por semana

b. Organizaciones comerciales

No existe ninguna asociación de comerciantes dentro del municipio.

6. Industria

a. Tipos y distribución de las industrias

Existen en total 20 industrias privadas en toda la región, las cuales son las siguientes:

Tipo	Número
Fábricas de tabicón	2
Panaderías	2
Taller de fierros	1
Fábricas de ropa	9
Talleres de maquila (ropa)	6
Total	20

7. Tenencia de la tierra

a. Tipo y extensión de la propiedad

Los terrenos del municipio se distribuyen de la manera siguiente:

Tipos de propiedad	Extensión (hectáreas)
Ejidal	2,406-43-00 402-00-00
Comunal	2,448-32-39 200-00-00
Pequeña propiedad	
Gran canal	

8. Trabajo

a. Población económicamente activa

De acuerdo a los datos proporcionados por el x Censo General de Población y Vivienda de 1980, la población de Nextlalpan económicamente activa e inactiva es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Población inactiva (mayores de 12 años)	805	2,557	3,362



63



Población activa (mayores de 12 años)	2,318	635	2,953
--	-------	-----	-------

b. División del trabajo

La población del municipio, de acuerdo a la actividad que realiza, es la siguiente:

Actividad	Número de habitantes
Confección de ropa	868
Construcción	60
Comercio	138
Transportes	102
Gobierno	20
Agricultura	474
Oficinistas	181
Vendedores ambulantes	42
Vendedores dependientes	395
Supervisores de obreros	9
Total	2,289
Personas que nunca han trabajado	9

El número de personas activas es mayor, pero como existen además personas que trabajan en sus domicilios maquilando ropa, es difícil hacer un cálculo exacto, ya que los datos que proporcionan estas familias son incompletos.

Clasificación de la fuerza de trabajo

Ejidatarios	249
No ejidatarios	474
Aparceros-	60
Obreros	868
Peones asalariados	30
Comerciantes	138
Farmacéuticos	4
Médicos	7
Enfermeras	12
Ingenieros	3
Abogados	9
Estudiantes en servicio social	15

9. Vivienda

a. Distribución de la vivienda

De acuerdo al censo de 1980, la vivienda en el municipio es la siguiente:

Propiedad de la vivienda		Ocupantes
Propietarios	1,630	9,780
Inquilinos	100	500

b. Tipos de construcciones

El material que predomina en las construcciones es: tabique, tabicón, cemento, varilla, alambón, alambre, cal, arena, piedra, grava y tezontle.

La mayoría de las casas cuentan con el servicio de energía eléctrica y radio; un 60 % tiene además televisión.

10. Alimentación

Los habitantes del municipio realizan tres comidas diariamente; en la mañana el desayuno, que consiste en pan, huevo, frijoles, café con leche o negro; atole de maíz o maizena; por la tarde la comida, que incluye sopa, guisado y frijoles, y por la noche la cena: té o café, algún guisado y frijoles.

En las fiestas se come mole de guajolote, tamales sin carne, barbacoa o carnitas de puerco.

11. Vestido, adornos y atavíos

a. Vestidos habituales

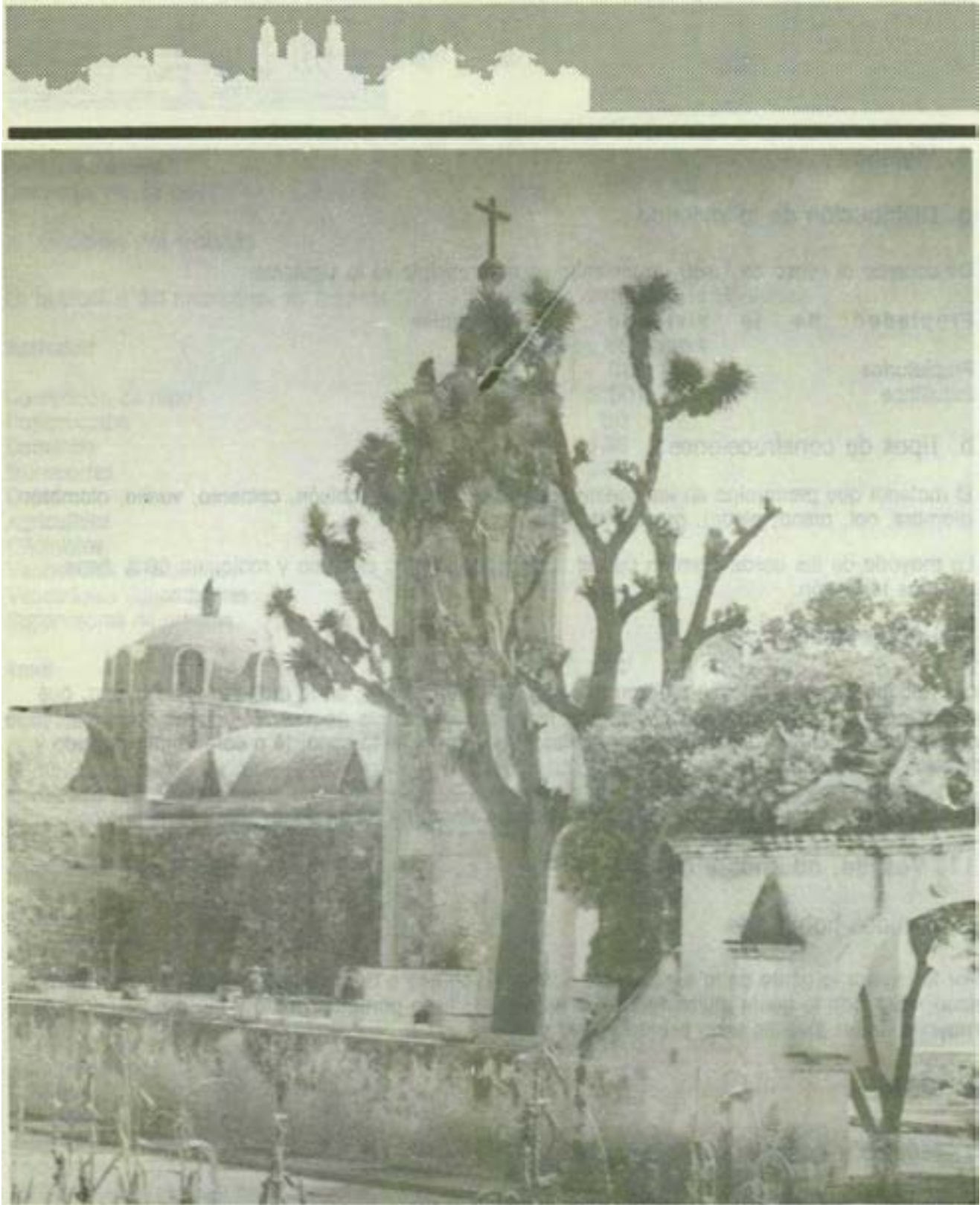
Por lo regular la gente de la región viste pantalón vaquero o de corte recto, camisa y chamarra o saco; casi toda la gente utiliza zapatos. Las mujeres usan pantalón, falda y blusa o vestido. La mayoría de las jóvenes usan peinado permanente.

E. Arte

1. Música y danza

a. Tipos y organizaciones de músicos y danzantes

En el barrio de Atocan hay un conjunto de música tropical denominado "Caricia del Trópico"; en el Barrio Central se localiza el grupo "Corsario", también de música tropical, y la danzonera del



El templo parroquial de la cabecera municipal, cuya terminación data del siglo XVIII, ha sido objeto de reparaciones hechas fuera del modelo original; ya sólo le quedan la torre y el atrio como los únicos vestiglos de Importancia histórica

maestro Raúl Martínez; en Xaltocan el grupo "El Cambio". Estos conjuntos musicales están afiliados a la Sección 290, del Sindicato de Trabajadores de la Música de Zumpango, Estado de México.

Danza

Entre los grupos de danza se encuentra uno muy antiguo en Xaltocan llamado "Los huehuenches" o viejitos, el cual está integrado por vecinos del mismo pueblo y constituye la principal atracción en las fiestas de carnaval; su actuación la realizan durante cuatro días consecutivos, comenzando el domingo anterior al miércoles de ceniza, terminando en este día. Para formar parejas, la mitad de sus componentes se disfrazan de mujeres, y organizados así, bailan al compás de una orquesta, la cual ejecuta diversas melodías (danzones, cumbias, corridos, etc.).

Una vez que terminan cada pieza de música, solicitan una cooperación monetaria a las personas que se instalan a su alrededor para verlos bailar, y como sus disfraces son extravagantes, causan mucha gracia al público, el cual entrega monedas o billetes a los bailadores. Después de danzar el día domingo en Xaltocan, el lunes y martes las comparsas se trasladan a otros barrios del municipio ejecutando sus bailables, inclusive en el patio del palacio municipal. El miércoles regresan a Xaltocan para efectuar la ceremonia del "ahorcado", con la cual terminan las fiestas de carnaval.

Otro grupo de danza es el llamado "Itandehuitl" (?) del barrio de Ateneo, el cual ejecuta bailables de algunas regiones de la República: norteños, sones jarochos y huastecos, huapangos y otros, utilizando sus integrantes el atuendo típico de la región de donde procede la pieza musical que interpretan.

Por último, en la cabecera municipal, actúa cada año un grupo, denominado por el pueblo "Compañía judaica", el cual representa, en la semana mayor, a judíos y romanos, atrayendo a un gran número de personas, y sólo le falta una amplia difusión por medio de la radio y la televisión para atracción del turismo.

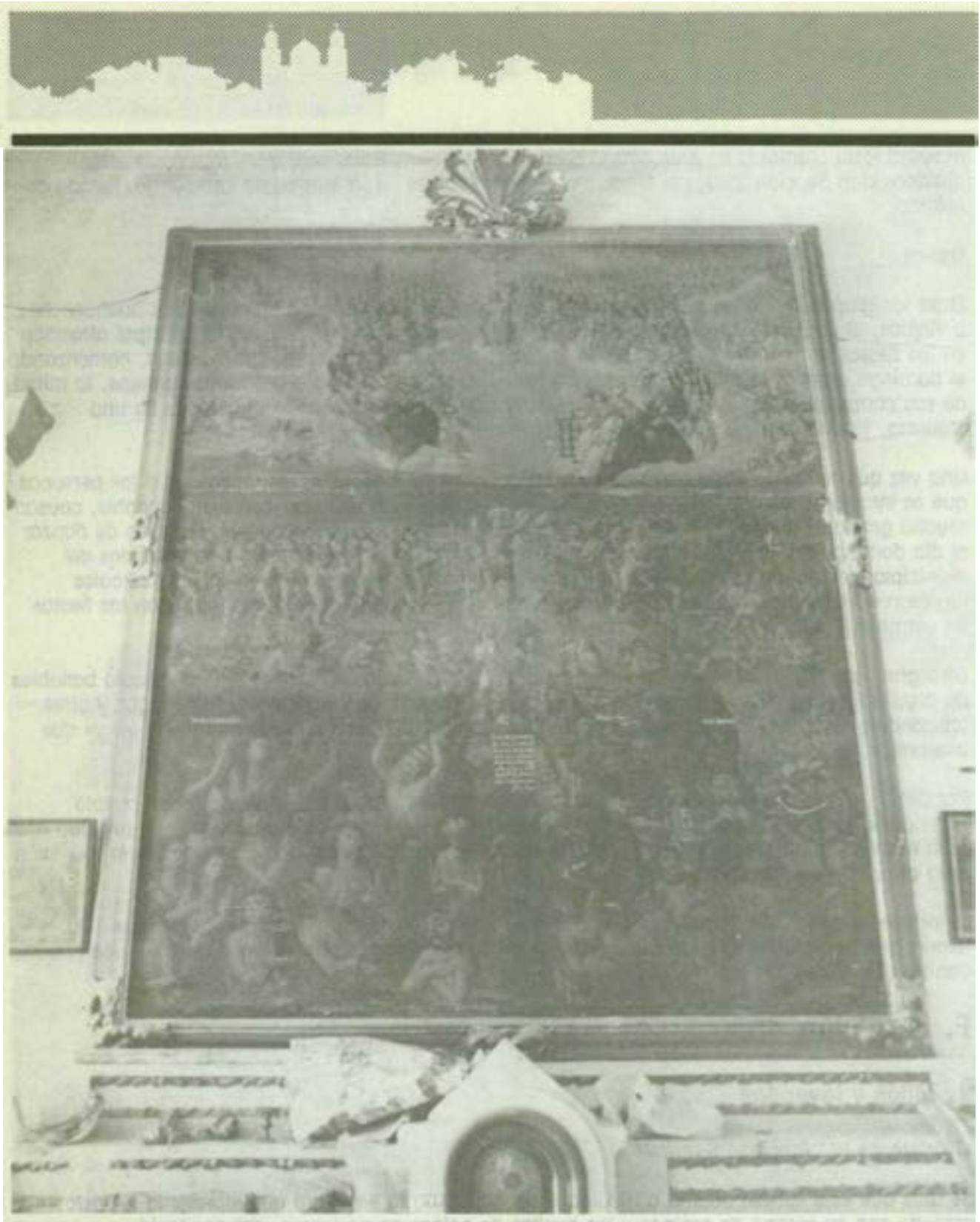
La artesanía de tejidos de cambaya está a punto de desaparecer, ya que de los más de 100 telares que había en la década de los 30, sólo quedan 5 en los barrios siguientes: Ateneo (1), Central (2), Miltenco (1) y Ecatitlan (1).

F. Tradición orai

1. Mitos y leyendas

El Cristo de la "Preciosa Sangre"

Se dice que este suceso ocurrió a mediados del siglo XIX; la escultura que representa a Cristo, sentado con su corona de espinas y las huellas de golpes en su cuerpo, era conducida por una comisión de personas procedentes de la huasteca hidalguense, quienes, a pie, se dirigían a la ciudad de México para buscar un escultor que renovara la imagen; a su paso por distintos pueblos



En esta hermosa pintura al óleo, existente en la Iglesia de Miltenco (San Pedro), el artista plasmó todo el odio que sentía hacia los opresores de la gente humilde; pintó en el Infierno al obispo, alcalde, regidores. Jueces y otras autoridades

procuraban pernoctar en las parroquias, a efecto de protegerse de las inclemencias del tiempo y de que a la escultura se le guardara dentro de los templos; así llegaron a Nextlalpan, faltándoles solamente una jomada para arribar a México; como lo hicieran en otros lugares, pidieron permiso al cura de la parroquia para pasar la noche en ella y proseguir al día siguiente su camino. Al amanecer sacaron del templo la escultura y la colocaron en sus andas, pero al tratar de levantarla, se dieron cuenta de que ésta se había vuelto tan pesada que no hubo poder humano que la moviera de ese lugar; en cambio, al meterla nuevamente al templo, se volvía ligera. El intento de conducirla a México se repitió varias veces, obteniendo los mismos resultados, por lo cual la comisión optó por dejarla en la iglesia parroquial de Nextlalpan.

Los encantos

Las personas que conocieron los manantiales de los barrios del municipio, relataban que a las 12:00 horas de cada día y en dichos lugares, aparecía flotando en el agua una gran multitud de guajes y jicaras policromadas (pintadas) con la técnica que utilizan en Michoacán; estos juguetes, muy en boga en la época de los 30, servían sólo para llamar la atención a los niños pequeños, que al tratar de cogerlos, caían a las aguas del manantial, ahogándose en algunas ocasiones.

El Ahuizotl

Este personaje, que según la leyenda vivió en Xaltocan y desempeñó el cargo de juez auxiliar de dicho poblado a finales del siglo XIX, tenía dominio sobre toda clase de animales que se sustentaban en las aguas del lago; cuando se proponía dedicarse a la caza o a la pesca, sin necesidad de armas ni de redes, regresaba con su canoa repleta de pescados y anfibios o de aves; se decía que se transformaba, a medio día, en hombre-pezu. En una ocasión, al necesitar de su auxilio como autoridad, algunos vecinos que lo habían visto subir a la azotea de su casa, fueron tras él y lo encontraron en su transformación de hombre-pezu, por lo que lo denunciaron ante sus superiores, unos dicen que de Nextlalpan y otros que de Zumpango, a causa de ello fue encarcelado.

Al obtener su libertad regresó a Xaltocan y llamó a los vecinos, a los que dirigió unas palabras parecidas a éstas: "En todo tiempo he procurado por ustedes a fin de que nunca les falte el sustento por medio de los distintos animales que viven en las aguas del lago, así como de un gran número de aves que también son para su beneficio, pero en vista de su ingratitud, me voy, me llevaré cuanto animal tenga vida en el agua y después, donde había abundancia de tulares y de caza y pesca, se levantarán solamente tolveneras". En seguida se alejó rumbo a la orilla del lago, tomó su canoa y se internó en las aguas; cuando llegó a un lugar alejado de la tierra llamó a los peces, anfibios y aves, los cuales se arremolinaron a su alrededor y se hundieron en las aguas, desapareciendo para siempre. De esta forma se explicaba la desaparición del Lago de Xaltocan, a consecuencia de la apertura del Gran Canal del Desagüe del Valle de México.

Cuando a las nuevas generaciones de Xaltocan se les preguntaba sobre la leyenda, no obstante mostrar muchos de ellos varoniles y hermosos rasgos de la raza autóctona, contestaban que se trataba del Sireno; tal vez avergonzados de pronunciar el nombre del legendario personaje en el dulce idioma de nuestros antepasados, el náhuatl.

Aún en estos tiempos de satélites artificiales, televisores y multitud de adelantos técnicos, ex' personas que afirman haber oído los aterradores lamentos de esta mujer, o que la han visto su larga cabellera que hace contraste con sus blancas vestiduras, principalmente en los arroyuelos, ahora desaparecidos, que salían de los manantiales que desembocaban en el ¹ cauce de Xaltocan, por lo cual en cada barrio de Nextlalpan nunca falta alguien que relate esta leyenda.

El ataúd

Les llamaban así a unas andas que se guardaban en los templos de cada barrio del municipio y que servían para levantar heridos o conducir cadáveres envueltos en petates hacia los cementerios (de ahí la palabra "petatearse") para depositarlos en sus respectivas fosas; se afirma que muchos trasnochadores habían encontrado dichos cadáveres caminando, y que en algunas ocasiones se encontraban con las andas pertenecientes a otros barrios que también vagaban por las noches; que asestaban tremendos golpes que se oían a gran distancia, pero que también había personas valientes, como una señora llamada Eusebia, vecina del barrio de Miltenco, quien con un lazo castigaba al llamado "ataúd", y como era una persona alta y fuerte lo conducía en brazos a la iglesia del lugar de donde procedía.

2. Corridos

Por el año de 1950, el profesor Pedro Varela Morelos, originario y vecino del barrio de Atocan, perteneciente a la jurisdicción municipal, compuso la letra y música del Corrido de Nextlalpan que aún es cantado por algunas personas, y aunque su redacción resulte un tanto obsoleta, debido a los cambios que ha sufrido el municipio a causa del progreso, de todos modos es digno de tomarse en cuenta entre las manifestaciones del folclore popular nextlalpanse; por razones de espacio solamente se transcribe la primera y la última estrofa.

*Señores, pongan cuidado
y pongan mucha atención:
el corrido de Nextlalpan
y de toda su región.*

*Señores, ya me despido,
me voy contento y feliz
de haber cantado a Nextlalpan,
tierra de Sánchez Solís.*

3. Dichos y refranes

La cantidad de refranes de uso corriente en Nextlalpan son los que se oyen en casi toda la República; el único cuya paternidad es nextlalpensé es el de "Sale Chencho y entra Lencho" o viceversa "Sale Lencho y entra Chencho", el cual se refiere a dos políticos que ocuparon la presidencia municipal, entre los años de 1927 a 1929, y que se entregaban el cargo uno al otro.

Fuentes consultadas

A. Bibliográficas

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando. Códice Chimalpopoca. UNAM, México, 1975.

Alvarado Tezozómoc, Hernando. Crónica mexicana. Porrúa, México, 1980.

"Códice Aubin" en Anales Mexicanos. Innovación, México, 1980.

Bernal, Ignacio. Tenochtitlan en una isla. F.C.E., México, 1984.

Clavijero, Francisco Xavier. Historia antigua de México. Porrúa, México, 1964.

Chavero, Alfredo. Los azteca o mexica; fundación de México-Tenochtitlan. Porrúa, México, 1984.

- El lienzo de Tlaxcala. Innovación, México, 1980.

Del Paso y Troncoso, Francisco. Códice Mendoza. Diana, México, 1980.

- Relaciones geográficas de México. Cosmos, México, 1979.

De Cuevas Aguirre y Espinosa, Joseph Francisco. México y su valle en 1748. Innovación, México, 1981.

Díaz del Castillo, Bernal. Conquista de la Nueva España. Porrúa, México, 1976.

Gurría Lacroix, Jorge. El Desagüe del Valle de México durante la época novohispana. UNAM, México, 1978.

Melgarejo, Luis. Antigua Historia de México. SEP, Documentos, 3. T. México, 1975.

Macazaga Ordoño, César. Nombres geográficos de México. Innovación, México, 1982.

- Diccionario de geografía náhuatl. Innovación, México, 1983.

Noguera, Eduardo y otros. Los señoríos y estados militaristas. SEP, INAH, México, 1976.

Orozco L., Femando. Fechas históricas de México. Panorama Editorial, México, 1982.

Palerm, Angel. Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México. SEP, INAH, México, 1973.

Pina Chan, Román. Historia, arqueología y arte prehispánico. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

- El Estado de México antes de la conquista. UAEM, México, 1975.

Ramírez, José Fernando. Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México. SEP, INAH, México, 1976.

Sánchez García, Alfonso. Historia elemental del Estado de México. Estado de México, 21 de junio de 1983.

Torres Quintero, Gregorio. México hacia el fin del virreinato. Cosmos, México, 1980.

León Portilla, Miguel. Visión de los vencidos. UNAM, México, 1982.

- Códice Xólotl. UNAM, México, 1980.

Vigil, José María. Nezahualcóyotl, Estado de México. 1972.

Ward, Henry George. México en 1827. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

B. Manuscritas

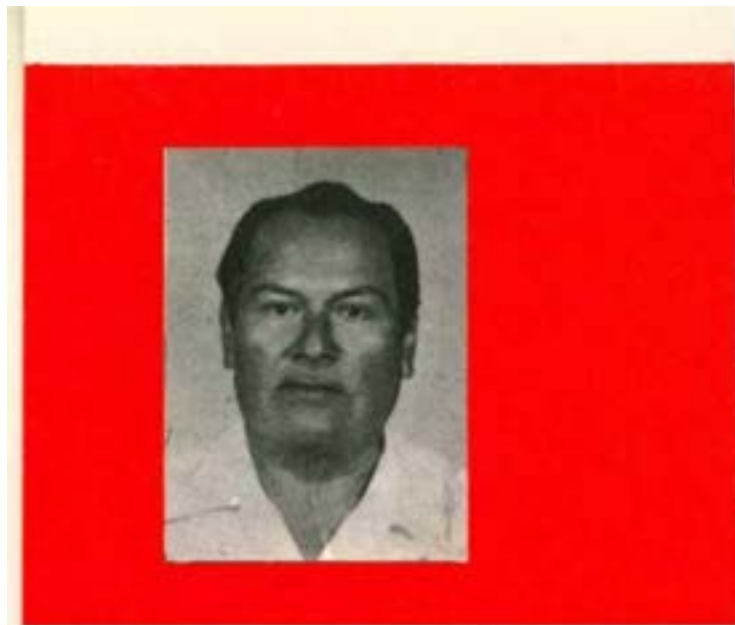
Archivo municipal. Copia de documentos de 1820 en adelante y algunas del siglo XVIII . Tierras y ayuntamientos.

Archivo General de la Nación, Congregación de Pueblos; año de 1599, Vol. 1584 exp. F. 163. Tierras.

Archivo General de la Nación. El Colegio de Tepotzotlán contra Nextlalpan y Xaltocan, Año de 1755 , Vol. 1615, Exp. 3 f 15. Cada pueblo representado por su ayuntamiento de indios Tierras.

Archivo General de la Nación. Años de 1791 a 1793, Los de Xaltocan contra Nextlalpan, sobre uso de pastos, caza y raspa de tequexquite , Vol. 1670, Exp. 5 F. 169. Tierras.

Las 121 monografías municipales del
Estado de México se imprimieron durante
los años de 1986 y 1987,
como un esfuerzo editorial del
Gobierno de la Entidad.



Miguel Varela Morales

Cronista Municipal

Nació el 29 de septiembre de 1919 en Santiago Atocan, Nextlalpan, Estado de México. Estudió por su cuenta historia y geografía. Fue tercer regidor y presidente municipal del ayuntamiento de Nextlalpan; presidente del comisariado ejidal de Santiago Atocan; secretario del ayuntamiento de Nextlalpan; representante de candidatos y de partido en elecciones municipales, estatales y federales; secretario general del Comité Regional Campesino de Nextlalpan; y colaborador del periódico local, ya desaparecido. Notas Mexiquenses . Escribió un libro de poesía inédito. Actualmente es ejidatario en el ejido de Santiago Atocan, Nextlalpan.



**Gobierno
del
Estado
de
México**

Monografía Municipal / Nextlalpan / Región II